

# BOLETIN MINERO

## DE LA

# SOCIEDAD NACIONAL

# DE MINERIA

No. 551

MARZO

SUSCRIPCION ANUAL

Año LXII  
Volumen LVIII

1946

En el país: \$ 200 m/c.  
Extranjero: 7 dólares

### SUMARIO

	Págs.
Tercera Reunión Plenaria del Consejo Interamericano de Comercio y Producción . . . . .	127
Estudio de los Problemas Mineros . . . . .	128
Segundo Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología . .	129
Perspectivas para el Petróleo . . . . .	130
Principios de la Política Minera de los Estados Unidos, por C. K. Leith . .	132
El Consejo Interamericano de Comercio y Producción . . . . .	141
Amenaza de una escasez de Plomo . . . . .	146
El último libro de Henry A. Wallace, Sesenta millones de ocupaciones, por don Javier Gandarillas Matta . . . . .	147
Divulgación Atómica, por Nathaniel Nitkin . . . . .	151
Producción de Compañías Mineras . . . . .	164
La Industria Minera en Chile . . . . .	155
Nuevo Motor Diesel a Gas . . . . .	157
Actas del Consejo General de la Sociedad Nacional de Minería (No. 1,059)	158
Informaciones sobre Mercado de Metales . . . . .	162
Tarifas de Compra de Minerales de la Caja de Crédito Minero . . . . .	163
<b>SECCION ESTADISTICA MINERA</b>	
Intercambio Comercial de Chile por Países en Valores Dólares . . . . .	169
Importación y Exportación de las principales mercaderías correspondien- tes al año 1945 . . . . .	170
Valor F. O. B. de la Exportación. Total de la Minería Chilena, año 1945 . .	172

**REDACCION Y ADMINISTRACION:**

Moneña 759. — Santiago de Chile

Casilla 1807. — Teléfono 63992

**CONSEJO GENERAL**  
**DE LA**  
**SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA**

Presidente Honorario  
**DON JAVIER GANDARILLAS MATTA**

Vicepresidente Honorario  
**DON OSVALDO MARTINEZ C.**

Miembros Honorarios  
Srs. Alejandro Lira, Carlos Lanas C, Exequiel Ordóñez,  
Máximo Astorga

Presidente  
**DON HERNAN VIDE LA LIRA**

Vicepresidente  
**DON FERNANDO BENITEZ**

Segundo Vicepresidente  
**DON ARTURO HERRERA**

**CONSEJEROS :**

- a) Consejeros-Delegados por la:  
Asociación Minera de Arica,  
Don Eduardo Alessandri R.  
Asociación Minera de Iquique,  
Don Pedro Alvarez S.  
Asociación Minera de Antofagasta,  
Don Pedro Luis Villegas.  
" Freddy Low.  
Asociación Minera de Tocopilla,  
Don Alfredo Sundt.  
Asociación Minera de Taltal,  
Don Hugo Torres C.  
" Jack Jaime.  
Asociación Minera de Chañaral,  
Don Carlos Melej.  
Asociación Minera de Inca (Cuba),  
Don Ernesto Pizarro.  
Asociación Minera de Copiapó,  
Don Eduardo Aguirre.  
" Ricardo Vallejo.  
" Gabriel González Videla.  
Asociación Minera de Vallenar,  
Don Alberto Moreno F.  
" Luis Moreno F.  
Asociación Minera de Domeyko,  
Don Isauro Torres C.  
Asociación Minera de La Serena,  
Don Víctor Peña Aguayo.  
" Ernesto Navarrete.  
" Rodolfo Michels.  
Asociación Minera de Andacollo,  
Don Juan Barrera.  
" Manlio Fantini.  
" César Fuenzalida.  
Asociación Minera de Ovalle,  
Don Arturo Herrera A.  
" Pedro Enrique Alfonso.  
Asociación Minera de Punitaqui,  
Don Carlos Nazar.  
Asociación Minera de Combarbalá,  
Don Gustavo Olivares.  
Asociación Minera de Illapel,  
Don Julio Ruiz.  
" Juan Carabantes S. R.

- Asociación Minera de Valparaíso y Aconcagua,  
Don Roque Berger.  
" Jorge Rodríguez Merino.  
b) Consejeros-Delegados de Socios Activos:  
Don Hernán Videla L.  
" Federico Villaseca.  
" José Maza F.  
" Osvaldo Martínez.  
" Jorge Muñoz C.  
c) Consejeros-Delegados en representación de Empresas Mineras:  
Grandes Productoras de Cobre,  
Don Saúl Arriola.  
" John Cotter.  
Medianas Productoras de Cobre,  
Don Juan Lepe F.  
Pequeñas Productoras de Cobre,  
Don Fernando Benítez.  
Grandes Productoras de Carbón,  
Don Oscar Urzúa J.  
" Jorge Aldunate.  
Pequeñas Productoras de Carbón,  
Don César Infante.  
Empresas Productoras de Salitre,  
Don Homero Hurtado.  
" Marcial E. Martínez.  
Productoras de Oro de Minas,  
Don José L. Claro.  
" Eulogio Sánchez E.  
Productoras de Oro de Lavaderos,  
Don Roberto Müller.  
Productoras de Plata,  
Don Marín Rodríguez D.  
Productoras de Azufre,  
Don Juan B. Carrasco.  
Productoras de Substancias no Metálicas,  
Don Adolfo Lesser.  
Productoras de Minerales de Hierro,  
Don Glyn D. Sims.  
Compradoras de Minerales,  
Don Roy E. Cohn.  
Vendedoras de Maquinarias Mineras,  
Don Reinaldo Díaz.  
d) Consejeros-Delegados del Instituto de Ingenieros de Minas:  
Don Osvaldo Vergara.  
" Oscar Peña y Lillo.

Secretario General y Jefe Sección Técnica  
**DON OSCAR PEÑA Y LILLO**

## BOLETIN MINERO

DE LA

SOCIEDAD NACIONAL  
DE MINERIA

SANTIAGO DE CHILE

Director: Oscar Peña y Lillo.

TERCERA REUNION PLENARIA DEL CON-  
SEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y  
PRODUCCION

En los días comprendidos entre el 28 de Mayo y el 3 de Junio próximos, se verificará en Montevideo el Tercer Plenario del Consejo Interamericano de Comercio y Producción.

Esta Conferencia tendrá una extraordinaria importancia para los países del continente, porque en ella se deliberará acerca de los problemas económicos de mayor importancia de la hora actual con la asistencia de delegados de las distintas sociedades de producción que existen en las Américas.

Es sabido que los problemas económicos derivados de la terminación de la guerra europea son de una gran trascendencia. Todos ellos serán estudiados en el torneo de nuestra referencia.

Entre los temas de mayor interés del Congreso, cabe destacar los que se refieren a modalidades actuales de la intervención del Estado en las actividades económicas; problemas inmediatos de transición a la economía de paz; reorganización de los mercados de productos primarios; orientación y

protección de la producción secundaria; política social; contralor de la inflación; estabilidad monetaria y movimiento de capitales; organización de los mercados de valores mobiliarios; política tributaria; fomento del comercio interamericano; organización internacional del comercio, y reorganización de los servicios de transporte y comunicación.

Esperamos que en el Congreso se adoptarán resoluciones encaminadas a orientar y robustecer la acción de las fuerzas de la economía privada del Continente Americano.

Dadas las relaciones de carácter económico, que indispensablemente deben mantener los países americanos, en forma de que entre ellos exista una conveniente y necesaria solidaridad, confiamos en que el alto espíritu de los delegados al Congreso significará sin duda un aporte positivo hacia la adopción de acuerdos de carácter general, beneficiosos para el Continente Americano.

## ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS MINEROS

Mucho antes de que terminara el conflicto mundial, la Sociedad Nacional de Minería creyó conveniente a los intereses de la industria abocarse al estudio de los problemas que a esta rama de la producción nacional deberían afectar una vez que se firmara la paz y llegara lo que se ha dado en llamar la etapa de la postguerra. Varias comisiones fueron designadas con el objeto ya señalado y a esos organismos les fué encomendada la labor de preparar los informes respectivos. Los técnicos de más reconocido prestigio tomaron parte en estas subcomisiones que a la vez estaban integradas por aquellos hombres de negocios mineros que han tenido la suerte de crear prosperidad en las empresas que dirigen.

Fué así como cuando el Gobierno designó una Comisión Central para que reuniera todos los estudios que deberían hacerse para la postguerra, la minería pudo darse la satisfacción de notificar al Ministerio de Economía y Comercio de que los estudios respectivos que correspondían a la industria minera estaban terminados desde mucho tiempo atrás.

En la industria extractiva como en las demás fuentes de producción nacional, suelen presentarse nuevos problemas a medida que el tiempo avanza o que cambian las modalidades en los mercados consumidores de minerales: menor o mayor demanda, alza de costos, oscilaciones en los precios, etc. Así en Chile hemos debido considerar el año recién pasado el problema de la plata, habida consideración a que las expectativas de este metal habían mejorado notablemente.

Un proyecto sobre acuñación de monedas de plata había sido presentado al Congreso. No obstante, para aprobarlo se había tropezado con la dificultad que significaban los informes adversos de los organismos oficiales. Ante tal contratiempo y atendiendo a las continuas peticiones de los mineros, la Sociedad se abocó al estudio de la materia.

Y de sus sugerencias armonizadas con los puntos de vista del Banco Central, nació el proyecto de ley enviado al Congreso por el ex Ministro de Economía y Comercio señor Pedro Enrique Alfouso. Sin embargo, como algunos consejeros de la Sociedad habían formulado observaciones de fondo a este proyecto, una comisión analizó aquellos reparos y después de concretarlos en una nota los dió a conocer al Parlamento. Desgraciadamente este asunto no fué tratado en la legislatura pasada.

No puede, pues, darse la impresión de que sólo ahora se han estado estudiando los problemas de la minería. La solución que se espera para todos ellos no ha de extraerse de un mayor estudio sino de la capacidad financiera que el Estado pueda tener para disponer de los fondos que se precisan para la instalación de aquellas fundiciones, refinerías y plantas elaboradoras de metales que nos hacen falta. Mientras que llega ese día —que habrá de ser de explicable regocijo para los mineros—, tal vez sería más cuerdo buscar soluciones más prácticas y cuyo efecto inmediato impida la paralización de las faenas que aun superviven. Un total y oportuno ajuste de los créditos que la Caja Minera tiene ante el Fisco, le daría a esta institución más holgura para atender a la habilitación de fondos de sus agencias compradoras del norte y la tonificaría para proseguir en su política de fomento que jamás ha abandonado, aunque para ello haya tenido que salvar serios inconvenientes. Esperemos que se inicien las sesiones del Congreso a fin de que sea tratado el proyecto de revalorización de la plata; y entonces será posible que las observaciones que se cree atinadas y viables encuentren la acogida que se espera. Pero no nos atosiguemos de informes y más informes. Porque se repetirán las mismas ideas ya conocidas, con la diferencia de que sólo las palabras que se empleen en uno y otro caso serán distintas.

# SEGUNDO CONGRESO PANAMERICANO DE INGENIERIA DE MINAS Y GEOLOGIA

En Enero de 1942 se celebró en Santiago el Primer Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología. En realidad, no recordamos un torneo que por su organización, por la calidad de las representaciones, por el número de países acreditados y por las materias tratadas, haya alcanzado mayor éxito. En aquella ocasión se acordó celebrar el segundo de estos certámenes en la ciudad de Río de Janeiro. Pero la guerra mundial y más que eso, el estado de beligerancia aprobado por el Brasil, impidieron materialmente que se efectuara este Segundo Congreso de los Ingenieros de Minas y Geólogos en la fecha que se había resuelto.

La Sección Chilena del IPIMIGEO (Instituto Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología) acaba de recibir una nota de su colega brasileña, en la que le comunica que todos los preparativos están hechos para que este torneo se lleve a cabo en el próximo mes de Octubre en la bella ciudad carioca.

El temario de esta asamblea ha sido dividido en diez comisiones. La primera estará dedicada a estudiar objetivos generales y en ella se aquilatarán los progresos alcanzados por la técnica en todas aquellas especialidades que fueron tratadas en el Congreso que se celebró en Santiago. Asimismo se analizarán los problemas geológicos que sean de interés interamericano o nacional; se tratará de encontrar una fórmula que permita un mayor acercamiento entre los ingenieros de minas y geólogos y que facilite a la vez el desarrollo y perfeccionamiento de las ciencias geológicas.

En la segunda comisión se debatirá todo aquello que se relacione con los recursos minerales de América, su situación actual, considerada desde el punto de vista del mercado interno y de los centros extranjeros

de consumo y la manera de provocar un mayor intercambio comercial, por manera que, consecuencialmente, se logre un mejoramiento en el nivel de vida de los pueblos de América. Como materias anexas en el programa de esta comisión figuran el crédito minero, la economía y las finanzas mineras.

La tercera comisión deberá estudiar y tratar todo lo que dice relación con la minería de cada país de América, las fuentes de su energía y por supuesto, lo referente a los yacimientos de combustibles tanto sólidos como líquidos y su aprovechamiento.

La cuarta comisión tendrá a su cargo el estudio de cuanto se relacione con la geología, mientras que la quinta se encargará de lo referente a la normalización de la terminología minera y se preocupará además del estudio de los métodos de búsqueda científica de los minerales y los sistemas de prospección y cateo. La sexta comisión considerará lo relacionado con la preparación mecánica y la concentración de los minerales. Las otras comisiones tendrán como motivo el estudio, la enseñanza minera; industrias de fierro, carbón y petróleo; los yacimientos de minerales de uranio, como fuentes de energía; y por último la X comisión estudiará las aguas minerales y subterráneas. Todos estos temas pueden ser abordados en tres categorías de trabajos: monografías, memorias y tesis.

Por la circunstancia muy especial de haber sido Chile el organizador del Primer Congreso de Ingeniería de Minas y Geología y por la importancia que nuestro país tiene como fuente de producción de minerales, estamos ciertos de que la contribución de los ingenieros de minas y geólogos chilenos a este torneo será de notoria importancia.

## PERSPECTIVAS PARA EL PETROLEO

Durante los últimos meses del año pasado las acciones petroleras tuvieron cierta irregularidad en el mercado de valores, en vista de la incertidumbre que ofrecía el futuro inmediato, pero recientemente se ha observado un tono más firme y los que estudian las tendencias del mercado parecen confiar que en los próximos meses se produzca un interés renovado por invertir capitales en el negocio y contemplan su aspecto técnico como seguro y alentador. Puede deducirse que hay motivos de confianza de las noticias procedentes de Estados Unidos, en el sentido de que las demandas internas y de exportación de productos de petróleo han sobrepasado las estimaciones hechas por expertos al terminar la guerra con Japón. Esta situación se considera como una promesa de fuerte consumo de petróleo en todo el mundo en la postguerra. El US. Bureau of Mines estimó que la demanda interna de petróleo crudo en Diciembre llegaría a 4.542.000 bbl. diarios, lo que equivale a una disminución de 58.000 bbl., comparado con el consumo de Noviembre, y aproximadamente 400.000 bbl. bajo la cifra que se alcanzó a mediados de año. Se espera que esta reducción continúe por un tiempo mientras la industria del petróleo tenga que satisfacer las necesidades más urgentes de postguerra, pero se predice con confianza que las necesidades del mundo serán después muy superiores a las que prevalecían en el período anterior a la guerra. Mientras tanto, el Bureau of Mines ha estimado que la demanda de petróleo crudo nacional durante el primer trimestre del año en curso llegará a un promedio de 4.200.000 bbl. diariamente.

Una evidencia adicional de la tranquilidad con que se mira el porvenir de esta industria, se desprende de una reseña especial recopilada por el Petroleum Press Bureau. En este interesante análisis de las compañías petroleras británicas durante el período bélico, se declara que son muy pocas las que han podido aumentar su escala de utilidades de preguerra y que casi ninguna ha pagado dividendos más altos; pocas, en realidad, pudieron mantener siquiera su posición financiera anterior. En

la mayoría de los casos se han reducido considerablemente las utilidades y los desembolsos por dividendos, a pesar de haberse mantenido o aumentado en muchos casos la elaboración de productos de mejor calidad. Ejemplo de esto es la reducción de 35 por ciento en la ganancia neta considerada en conjunto de doce compañías establecidas desde hace mucho tiempo y que pagaban dividendos, inscritas en la Bolsa de Comercio de Londres, de £ 20.129.000 en 1938 a £ 13.067.000 en 1944, pérdida que es más notable porque 1938 no fué un año próspero. Formando contraste, la industria petrolera de Estados Unidos no sólo ha podido aumentar substancialmente sus utilidades durante las últimas etapas de la guerra, al mismo tiempo que expandía sus actividades, sino que también, por primera vez, superó en 1945 su máximo de utilidades de preguerra ocurrido en 1937. No obstante, si un buen número de empresas británicas consiguió mantener sus dividendos a una escala no muy inferior a la de tiempos de paz, ello se debió no tanto al hecho de que no tuvieron que sufrir los peores efectos del conflicto, como a las economías drásticas introducidas en sus operaciones.

Tratándose de la actitud del mercado respecto de las acciones petroleras, la reseña observa que los movimientos de precio reflejaban las vicisitudes de la industria durante los años de guerra. En muy pocas ocasiones los papeles petrolíferos han sido "favoritos" en la Bolsa, como lo han sido tan a menudo en tiempos de paz. Mientras los inversionistas han mantenido por regla general sus inversiones, los especuladores no han encontrado entre las acciones petroleras muchas fichas con qué "jugar". La sensación que producían estos papeles ha sido una tranquila y sobria confianza más bien que un exuberante optimismo. Muchas acciones tuvieron un mayor precio a fines de 1945, que su promedio de preguerra, debido a las condiciones favorables de operación o estado financiero (por ejemplo, Anglo-Ecuadorian, Anglo-Egyptian, Trinidad Petroleum Development, U. B. O. T., V. O. C.) o posiblemente a factores más especulativos, como en el ca-

so de Attock o Ultramar. En otros casos, como los de Anglo-Iranian, Shell, Royal Dutch y Burmah Oil, es principalmente la fuerza financiera de estas empresas y su reputación de administración prudente la responsable de su alta valorización, aunque los precios actuales son algo más bajos que los mejores de 1938 y más bajos aún que los niveles de bonanza alcanzados en 1937. Pero como lo indica la reseña, en la mayoría de los casos la responsabilidad del buen estado actual de la mayoría de las acciones petroleras recae en la esperanza de una prosperidad de postguerra para la industria del petróleo, derivada del alto nivel de precios de las acciones industriales y de la baja tasa de interés de las inversiones seguras.

Un hecho que es imposible exagerar es que la industria petrolera británica ofrece un ejemplo excelente de cómo la empresa privada ha satisfecho todas las demandas que se le han presentado y mientras la industria ha tenido que afrontar daños considerables ocasionados en las plantas y en los yacimientos, ha conseguido, al mismo tiempo, obtener una producción considerable. Con visión de largo alcance, las perspectivas para la industria del petróleo pueden considerarse con optimismo, pero cualquier progreso que se alcance estará ligado indudablemente a la prosperidad y expansión, no sólo del comercio británico y norteamericano, sino a los acontecimientos de orden industrial en el resto del mundo. A este respecto Bretton Woods y la Organización Internacional del Comercio son pasos dados hacia el desarrollo y expansión del comercio mundial, y en lo que concierne a la industria petrolera misma, el reciente convenio petrolero Anglo-Ameri-

cano puede llegar a ser un factor de importancia considerable en los años próximos. El gran poder financiero de las principales compañías petrolíferas británicas y norteamericanas hará posible también el total aprovechamiento de cualquiera posición favorable que pueda presentarse a medida que el tiempo transcurra. A este respecto es probable que haya una búsqueda intensiva de nuevas fuentes de abastecimiento en los próximos años y ya se está prestando atención a las fuentes potenciales que los expertos suponen que existen debajo del mar, alrededor de las costas, en las áreas petrolíferas. Se recordará que en Septiembre del año pasado el Presidente Truman expuso la política de Estados Unidos en este importante asunto y declaró que el fondo del mar de la Zona Marginal, bajo las altas mareas, pero contiguo a las costas de Estados Unidos, estaría sujeto a su control y jurisdicción. Cuando la Zona Marginal se extienda hasta las playas de otro Estado o esté compartida con un Estado limítrofe, el límite debe determinarse de acuerdo con principios equitativos. Se declaró entonces que el objeto de esta política era conservar y utilizar al máximo los recursos minerales naturales de Estados Unidos, considerando especialmente la necesidad mundial de encontrar nuevas fuentes de petróleo. Otros Gobiernos interesados parecen estar alertas a las posibilidades de la prospección de petróleo bajo el mar y debe observarse que con las nuevas declaraciones sobre el límite de la Zona Marginal, se extenderá el derecho de propiedad desde el límite actual adoptado de tres millas hasta una distancia que variará de la base actual hasta unas doscientas millas.

# PRINCIPIOS DE LA POLITICA MINERA DE LOS ESTADOS UNIDOS

POR

C. K. LEITH

## INTRODUCCION

La interdependencia de las naciones respecto del abastecimiento de minerales ha ritmado su crecimiento con la expansión de las necesidades de la industria, con el agotamiento de las reservas y con los progresos en la tecnología. Esta creciente dependencia mutua plantea muchas cuestiones de política económica exterior que revisten especial importancia en nuestra planificación de postguerra.

El convencimiento de la urgente necesidad de desarrollar una política minera general basada ampliamente en las necesidades nacionales, condujo a discusiones del problema entre algunos funcionarios del Departamento de Estado y yo, y como resultado de ellas se sugirió que yo confeccionara una exposición no oficial de los puntos de vista de los especialistas nacionales en minerales sobre la política minera exterior.

Convoqué a casi cien especialistas que representaban veinte minerales, entre los que actúan en el Gobierno, en la industria y en los campos profesionales. Todos ellos han cooperado cordialmente. El informe que expongo es un compuesto de los muchos puntos de vista manifestados. Ha sido revisado y aprobado por un gran número de consultores. Sin embargo, la forma de presentarlo es propia mía, a pesar de que emplee el pronombre editorial "nosotros", y no debe considerarse que comprometa a todos los que al respecto han sido consultados.

Mi declaración se limita a la política esencial y no pretende presentar el segundo plano de los hechos, más allá de algunas generalizaciones sencillas. Los hechos nos son familiares; el punto de vista

es primordialmente de largo alcance y de postguerra. Se intenta formular una política de igualdad de acceso, libertad de comercio, seguridad nacional y conservación de recursos, que reconozca ampliamente las realidades físicas, comerciales y políticas del problema mundial de los minerales; y sugerir las clases de maquinaria administrativa, pública y privada, que serán necesarias para complementar dicha política. (Al terminar la Sección 2 se hace un resumen de recomendaciones específicas).

Este informe ha sido sometido al Departamento de Estado y ahora se publica con el fin de estimular nuevas discusiones e ideas respecto de este importante aspecto de nuestra política exterior. Es obvio decir que no debe considerarse como una expresión de los puntos de vista del Departamento de Estado.

## SECCION 1.—Segundo Plano

Los recursos minerales existen en cantidades definidas fijadas por la naturaleza. Su distribución geográfica es ya bastante bien conocida en la mayor parte del mundo. La escala de descubrimientos ha ido declinando desde hace muchos años. Los recursos minerales son susceptibles de agotarse en períodos finitos y no pueden ser aumentados por virtud de legislaciones.

### Ningún país tiene suficiencia de minerales

Los recursos minerales están distribuidos con extraordinaria desigualdad entre las naciones y los continentes. Se concentran en proporción notable en pocas fuentes de magnitud y en pocos países. La revolución



industrial que inauguró el gran uso de los minerales comenzó en Inglaterra cuando por primera vez se juntaron el carbón y el hierro con los métodos modernos que iniciaron la industria del hierro y del acero. De Inglaterra se extendió hacia el Este, a través de los campos carboníferos de la Europa Central, y hacia el Oeste, a través de las áreas de carbón del Oriente y Centro de Estados Unidos. Hoy día, esta faja industrial o de "fuerza" que se extiende desde el Valle del Mississippi hacia el Este, atravesando Rusia, absorbe más del 90 por ciento del consumo mundial de energía obtenida del carbón, el petróleo y la fuerza hidráulica. En ella está ubicado más del 90 por ciento del fierro "pig" y de la capacidad siderúrgica del mundo y en ella está el corazón del desarrollo de la industria pesada.

En esta faja de fuerza se ha originado la demanda por la mayor parte de los minerales comerciales del mundo. De ella nació el empuje de la explotación mundial de minerales, porque, a medida que crecía la demanda, fué necesario llegar más y más lejos, en busca de los necesarios abastecimientos de minerales. Estados Unidos e Inglaterra han sido los principales explotadores y su control comercial se extiende ahora a todas las regiones del mundo. De importancia primordial es también el hecho de que controlan los mares que deben surcar los minerales en su trayecto.

Hoy día el Hemisferio Sur tiene menos del 3 por ciento de la producción mundial de carbón, petróleo y fuerza hidráulica, y menos del 2 por ciento de su industria de fierro y acero, con un porcentaje casi igualmente bajo de las industrias que usan minerales en general. Por consiguiente, el flujo internacional de minerales tiende principalmente hacia el Norte.

Fuera del Atlántico Norte industrial, se están desarrollando ahora centros subsidiarios de la industria en Sudamérica, Sudáfrica, Australia, India y Asia Oriental. Pero en ningún caso poseen estos centros las favorables combinaciones de minerales de las clases y en las cantidades necesarias para constituir unidades industriales que puedan compararse con las de la gran faja industrial de los países del Atlántico Norte. Mientras crecen los centros más pequeños, siguen creciendo los grandes. Asimismo, el crecimiento total de estos centros diseminados de la industria a una escala permitida por sus recursos minerales, será retardado

durante muchas décadas por la fuerza inherente al impulso de las industrias establecidas ya desde largo tiempo.

Hasta un futuro muy prolongado, los recursos minerales del mundo serán tributarios de los grandes centros industriales del norte.

Cuando las demandas de la industria eran pequeñas, podían satisfacerse en muchas fuentes reducidas, pero su expansión las ha hecho enfocarse en las escasas fuentes de magnitud que pueden satisfacerlas en forma adecuada, tanto en cantidad como en costo. Estas grandes fuentes no son bastantes para satisfacer las necesidades de todas las naciones. Por esta razón la interdependencia de las naciones es ya un hecho establecido y que crece rápidamente.

La interdependencia está creciendo también como resultado de los progresos en la tecnología, que requieren el uso de pequeñas cantidades de los minerales más raros, cuya distribución internacional es errática. Por ejemplo, el radar y el radio exigen el uso de cristales de cuarzo que por ahora sólo se obtienen en Brasil, y de tantalio, que se obtiene principalmente en Brasil y en el Congo Belga. Esta guerra ha impuesto el uso de treinta minerales que se usaron poco o no se usaron en la primera guerra mundial.

El agotamiento de las reservas de algunos minerales en los principales países industriales y el decrecimiento de su escala de descubrimientos, son también factores de mayor interdependencia.

A consecuencia de estos factores, aun las naciones mejor dotadas, como Estados Unidos, por ejemplo, se han visto obligadas a buscar en el extranjero y en proporción cada vez mayor, su abastecimiento de minerales.

Se asegura a veces que los descubrimientos, la sustitución y los progresos de la tecnología trastornarán en el futuro la perspectiva geográfica bosquejada más atrás. Concediendo hasta cierto punto todas estas posibilidades, creemos, sin embargo, que los rasgos sobresalientes de la geografía minera del mundo son ya bastante conocidos, que la escala de descubrimientos está decayendo y que ahora se pueden predecir con bastante exactitud las ubicaciones favorables a las formaciones de yacimientos que aun no se han desarrollado. Igualmente, las realizaciones en la sustitución de minerales y los progresos de la tecnología encierran una menguada pro-

mesa de cambios mayores en la distribución de la producción y en el uso de los minerales. Las tendencias en la producción se han elevado progresivamente desde hace largo tiempo. Ocurrirán cambios locales de carácter espectacular en el futuro, como ocurrieron en el pasado, pero estos desarrollos, medidos en escala mundial, no parecen de talla para modificar el cuadro en forma que invalide las políticas basadas en la realidad actual.

### Concentración del control comercial

Como consecuencia directa de la concentración de minerales en escasas fuentes de magnitud por la naturaleza, y de la rápida expansión del uso industrial de los minerales, el control de los minerales se ha concentrado en grandes unidades de uno u otro tipo, para poder satisfacer las necesidades crecientes en forma eficiente y barata. Casi cada una de las industrias minerales está dominada por unas pocas compañías grandes. Al mismo tiempo se han desarrollado cuerpos cooperativos de uno u otro tipo, nacionales e internacionales, en forma de asociaciones comerciales, trusts, convenios de comercio, carteles y otras clases de organizaciones comerciales cooperativas. En conjunto, esta tendencia ha tenido como resultado el uso más económico y prudente de los minerales del mundo. Pero, por otra parte, la concentración del control comercial ha ocasionado a veces una restricción de la producción, precios artificialmente elevados, descontento de parte de los consumidores y roces internacionales.

El resultado natural de ello ha sido un clamor público por obtener protección para el pequeño productor, por un comercio de mayor competencia (que a veces ha tomado la forma de una legislación opuesta a los trusts) en resumen, por la completa libertad de comercio. No obstante, sin considerar este clamor, la tendencia hacia la concentración del control comercial prosigue adelante como resultado inevitable de las necesidades de una industria en expansión.

### Difusión del control público

Paralelamente a la concentración del control comercial, se ha ido despertando la conciencia pública a la importancia de los minerales para la economía y seguridad nacionales y el resultado ha sido la difusión

progresiva del control público. Este control ha tomado una gran variedad de formas: nacionalización total, nacionalización parcial, medidas a puerta cerrada contra la explotación por extranjeros, impuestos especiales, convenios internacionales de comercio, monopolios de importación por el Estado, participación en convenios y carteles de la industria, tarifas, reglamentos de intercambio y otras. El problema se ha dramatizado ahora por la cuestión del control nacional y mundial de las materias primas para la bomba atómica que sin duda se sujetarán completamente al control público nacional e internacional.

Existen entre las naciones grandes desigualdades en los beneficios derivados del desarrollo y comercio de minerales, a consecuencia principalmente de la geografía de los yacimientos. Los países menos favorecidos están haciendo lo posible para mejorar su posición, mientras los más favorecidos se esfuerzan por retener, consolidar y aumentar las ventajas naturales que poseen.

Todos los países están haciendo cuanto pueden para promover el descubrimiento y desarrollo de yacimientos dentro de sus límites y para encontrar medios de usar los depósitos marginales y submarginales a fin de disminuir su dependencia de fuentes extranjeras. La guerra también ha aumentado mucho la capacidad productora. El resultado es que se tiene una capacidad mundial productora de la mayoría de los minerales que supera enormemente a las necesidades mundiales de tiempos de paz. Las naciones cuya balanza de pagos es desfavorable, están comprando donde tienen intercambio o divisas. Canalizan también el flujo los convenios bilaterales de comercio. La multiplicación de barreras al comercio, la inclusión de tarifas y cuotas, algunas de ellas preferenciales o discriminatorias, están desviando algunas de las corrientes naturales del flujo. Ciertos carteles y monopolios, con participación del Gobierno, han introducido restricciones desventajosas; medidas a puerta cerrada de una desconcertante variedad han retardado las actividades de los enemigos al extremo de que la explotación de los minerales del mundo se ha convertido en problema político, al mismo tiempo que técnico y comercial. Los gobiernos están interviniendo más y más en la propiedad, explotación y transporte de los minerales y en su importación y exportación para llevar a efecto las políticas

nacionales. En el caso extremo de Rusia, la economía normal de minerales ha sido supe-  
 ditada por consideraciones de economía  
 general y planes políticos. La precipitación  
 en procura de materias primas se ha con-  
 vertido en una fuente prolífica de roces in-  
 ternacionales.

Aunque muchos de estos esfuerzos autár-  
 quicos han sido dictados por el deseo de  
 obtener un normal mejoramiento industrial,  
 es un hecho bien establecido que muchos  
 otros son el resultado de una preparación  
 para la guerra y del deseo de independi-  
 zarse lo más posible de los movimientos  
 mundiales en tiempos de guerra. Algunos  
 de los pasos más antieconómicos en este  
 terreno se han originado en los preparati-  
 vos bélicos. Pero, aun si se eliminara el  
 motivo de guerra, quedarían todavía mu-  
 chas desviaciones de las condiciones idea-  
 les para la producción mundial y la dis-  
 tribución de minerales entre las naciones.

Estados Unidos no ha llegado tan lejos  
 como muchos otros países en el estableci-  
 miento de controles públicos a los minera-  
 les, pero está más avanzado en este cami-  
 no de los que muchas personas creen. Sólo  
 se necesita mencionar el Leasing Act so-  
 bre terrenos de propiedad pública, el con-  
 trol del helio, el control del uranio recién  
 establecido, el Oil States Compact, el con-  
 venio del petróleo pendiente con Gran  
 Bretaña, nuestras 22 tarifas de minerales,  
 los impuestos mineros especiales de los Es-  
 tados y los extensos controles de guerra a  
 la producción y a los precios.

La difusión de los controles públicos se  
 ha estado efectuando desde hace largo tiem-  
 po. Se le dió un fuerte impulso en la pri-  
 mera y en la segunda guerra mundial, pe-  
 ro continuó entre las dos guerras. No es  
 una política aislada de algunas naciones,  
 sino de extensión mundial, sin que se con-  
 sideren las ideologías políticas de las na-  
 ciones. En ninguna parte hay indicaciones  
 de que pueda detenerse efectivamente o  
 volverse en sentido inverso. Parece que la  
 tendencia a la nacionalización e interna-  
 cionalización de los recursos naturales es  
 de carácter permanente, nos guste o no.

### Conservación

La conservación es una consideración  
 primaria en cualquiera política minera. Por  
 conservación significamos la extracción y  
 el uso eficiente, no el almacenamiento. Por  
 estabilización significamos el esfuerzo pa-

ra equilibrar la oferta y la demanda de  
 los minerales del mundo a fin de evitar  
 malos efectos en la industria, en los stan-  
 dards de vida y en las condiciones de los  
 trabajadores y sobre todo, para evitar el  
 derroche de recursos irremplazables cau-  
 sado por el exceso de desarrollo, la sobre-  
 producción y las variaciones violentas de  
 los precios.

Desde que los recursos minerales son  
 agotables e irremplazables, la conservación  
 y la estabilización son imposiciones casi si-  
 nónimas, tanto desde el punto de vista de  
 la industria como de las naciones afecta-  
 das. El arranque eficiente de los minerales  
 con un mínimo de derroche, exige la con-  
 tinuidad de operaciones y precios adecua-  
 dos que permitan establecer prácticas de  
 conservación. La estabilización exige ge-  
 neralmente precios más altos que los de  
 competencia cuando están en el punto más  
 bajo de sus variaciones cíclicas. Un ejem-  
 plo sobresaliente de conservación por me-  
 dio de la estabilización es la enorme eco-  
 nomía de petróleo que ha resultado de los  
 esfuerzos cooperativos del Oil States Com-  
 pact. El exceso de competencia entre las  
 industrias minerales en el pasado ha con-  
 ducido a la sobreproducción y los bajos pre-  
 cios que a su vez han hecho imposible la  
 implantación de las prácticas necesarias de  
 conservación en el arranque. Los impuestos  
 excesivos han tenido a veces el mismo re-  
 sultado. Sólo las partes mejores y de más  
 alta ley de los recursos podían explotarse  
 con utilidades y a menudo se dejaba el re-  
 sto en condiciones tales que sólo podía re-  
 recuperarse con gran gasto, si podía llegar  
 a recuperarse. Cuando se paralizan las mi-  
 nas durante las depresiones en los negocios  
 pueden sufrir deterioros. Por ahora el Go-  
 bierno está abocado al problema de cómo  
 proceder para reducir la producción de  
 postguerra y los precios del zinc, del co-  
 bre y de otros minerales, en situaciones en  
 que las reducciones sólo producirán pérdi-  
 das permanentes de preciosas materias pri-  
 mas para la nación.

La situación se agrava con los esfuerzos  
 de todas las naciones del mundo, incluso la  
 nuestra, para llegar a la autarquía con el  
 descubrimiento, desarrollo y tratamiento  
 de los recursos marginales y submargina-  
 les. La producción obtenida de depósitos  
 submarginales, tanto aquí como en el ex-  
 tranjero, ha llegado en algunos casos a  
 un punto en que dicha extracción es cla-  
 ramente antieconómica y anticonservacio-

nista, tanto en lo que se refiere a la mano de obra como a los abastecimientos, o donde dicha producción crea un exceso para el mundo, o donde dicha producción y uso discriminan en contra de nuestros propios consumidores e interfieren en los canales naturales del flujo internacional desde las fuentes mejores y más baratas hasta los mercados. Este es un problema principalmente nacional y por consenso unánime, uno en que es difícil trazar una línea entre lo económico y lo antieconómico, y entre los proyectos conservacionistas y anti-conservacionistas. Aquí sólo queremos llamar la atención a aquellos excesos en los esfuerzos nacionales en materia de tarifas y subsidios que son claramente anticonservacionistas y antieconómicos.

Existe un falso concepto en el público en el sentido de que la conservación es responsabilidad del Gobierno. La historia de los actuales movimientos de conservación en los pasados cincuenta años demuestra que los mayores avances en la conservación han tenido lugar voluntariamente en la industria minera, tras de llegar a una operación más eficiente y que las medidas de conservación adoptadas por el Gobierno sólo han suplementado su efecto. En general, el interés particular en la conservación no choca con el interés público.

En el terreno internacional, debe proveerse para la participación de la industria y del Gobierno en cualquier esfuerzo cooperativo que sea necesario para los intereses de la conservación.

## SECCION 2.—Bosquejo de la política norteamericana

Cualquiera política minera exterior y realista de Estados Unidos debe comenzar por un claro reconocimiento de la recíproca dependencia de las naciones respecto de los minerales y de las tendencias hacia la concentración de la producción, hacia la concentración del control comercial y hacia la difusión de los controles públicos. Realidades son éstas que están firmemente ancladas en el segundo plano físico y en legítimas necesidades políticas que no pueden invertirse con clamores por la libre competencia y el libre comercio. El problema es controlar estas tendencias con el mayor talento posible en pro de los mejores intereses de la economía y de la conservación nacional y mundial.

Estos intereses se sirven con el desarrollo y el uso de los abastecimientos más próxi-

mos, mejores y más baratos, dondequiera que estén ubicados, ya sea en el país o en el extranjero, y con el libre movimiento entre las naciones por canales directos de flujo. También se sirven con el ajuste de la producción mundial a la demanda mundial, a un extremo que permita adoptar prácticas de conservación en la producción y buenas condiciones para los trabajadores. Se sirven finalmente con la preservación de la empresa particular, cuya necesidad es inherente a la misma naturaleza de la explotación y el desarrollo de minerales. Ningún Gobierno, por bien asesorado que esté, puede afrontar todas las incógnitas que necesariamente se presentan en este terreno.

Ello no obstante, la consecución de estas finalidades no traerá consigo el Paraíso minero. Es casi seguro que no tendría por resultado la igualdad de oportunidades económicas entre las naciones respecto de los minerales debido a la geografía de su distribución. Las naciones "carentes" no se satisfarían, a menos que la empresa privada y el libre comercio se modificaran en algunas direcciones para dar cumplimiento a sus legítimas ambiciones. Las naciones más favorecidas crecerían en poder respecto de las menos favorecidas. Cualesquiera que sean los méritos teóricos de la empresa privada, muchos países insistirán en la adopción de una economía planificada para los minerales, en su tentativa para alcanzar la mayor ventaja posible en un terreno en que la naturaleza presenta tantas desigualdades.

Parece inevitable, por consiguiente, que cualquiera política nacional realista y efectiva deba hasta cierto punto hacer concesiones entre la libre empresa y el control del Gobierno y los convenios internacionales y proporcionar procedimientos flexibles para satisfacer la enorme variedad de condiciones especiales y cambiantes.

Estados Unidos se ha colocado a la cabeza del mundo en el desarrollo efectivo de sus recursos minerales. Es con gran ventaja el mayor productor y consumidor de minerales entre las naciones. Consecuencia natural de ello ha sido la acumulación de capital que quiere invertirse en la industria minera, el crecimiento de un personal altamente especializado en la exploración y en el desarrollo, y la proyección a países extranjeros de los esfuerzos por desarrollar otros yacimientos. El espíritu de empresa y el capital norteamericano han compartido con el británico el desarrollo de las tres

cuartas partes de los minerales del mundo. Parte de este desarrollo se debe a las necesidades que tienen nuestras industrias de abastecimientos que no se encuentran dentro de nuestros límites y parte al deseo de emplear nuestro capital, nuestra capacidad y nuestro espíritu de empresa para ganar dinero en el comercio exterior. No se puede discriminar entre los dos motivos en términos de porcentajes.

En el futuro, nuestros connacionales no podrán evitar el verse envueltos en actividades mineras en el extranjero y en mayor proporción que en los pasados tiempos, por dos razones principales:

1) Están tan profundamente inmiscuidos en casi todas las fases del comercio internacional por su control comercial de importantes recursos minerales en muchas partes del mundo, que sus actividades están destinadas a expandirse con la difusión del industrialismo.

2) Estados Unidos ha sido el país más autárquico del mundo respecto de minerales, pero siempre ha necesitado abastecimientos suplementarios del exterior. De aquí en adelante, estas necesidades crecerán en volumen y variedad por la expansión de nuestras necesidades industriales y de seguridad debidas al hecho de que hemos consumido nuestros recursos con mayor rapidez que otros países y de que la escala de descubrimientos está declinando progresivamente. Durante la guerra importábamos 65 variedades de minerales. Las reservas de algunos de estos minerales que antes parecían amplias para satisfacer nuestro consumo por largo tiempo, pueden medirse ahora por períodos tan cortos que producen una verdadera preocupación nacional. Una reciente estimación de las reservas minerales de Estados Unidos hecha por el U. S. Geological Survey y por el Bureau of Mines recalca este hecho. En el cuadro que se acompaña se muestra una clasificación elemental de nuestras reservas de minerales de leyes comerciales en términos de autarquía de postguerra.

Este cuadro de nuestra autarquía puede modificarse en el futuro próximo respecto de ciertos minerales, si los procedimientos de beneficio se hacen lo bastante eficientes y si los precios llegan a ser lo bastante altos para poder explotar nuestras reservas de baja ley. En esta categoría se encuentran el hierro, manganeso, grafito, aluminio, vanadio y eromio. No obstante estas posibilidades, parece que la perspectiva basada en las leyes comerciales actuales que-

dará como base firme para formular una política nacional duradera.

Nuestro Gobierno no ha objetado en el pasado que el capital norteamericano salga al extranjero para desarrollar y explotar minas, pero en general no ha apoyado ni protegido activamente este esfuerzo. Lo que ahora se necesita es un apoyo continuo y afirmativo, coordinado bajo una política general norteamericana, que insista especialmente en asegurarnos los abastecimientos extranjeros necesarios para suplementar los propios, y que se oriente contra las condiciones específicas que amenazan nuestras actividades mineras en el extranjero. Sin ese apoyo será vano que los norteamericanos intenten expandir sus actividades, ni siquiera proteger las que ya existen. Nuestro Gobierno se ha comprometido hasta cierto punto a adoptar esta actitud con la declaración de la Carta del Atlántico respecto de la igualdad de acceso a las materias primas.

## EE. UU. DEPENDE TOTALMENTE O EN GRAN PARTE DE FUENTES EXTRANJERAS

(Considerando las leyes)

Antimonio  
Asbesto (fibra larga)  
Berilo  
Cromio  
Cobalto  
Corundo  
Cristales de Cuarzo  
Diamantes industriales  
Estaño  
Grafito  
Manganeso  
Mica  
Níquel  
Platino (metales de)  
Radio  
Tantalio  
Torio  
Uranio

## EE. UU. DEPENDE EN PARTE DE FUENTES EXTRANJERAS

Bauxita  
Bismuto  
Cadmio  
Mercurio  
Oro  
Plata  
Plomo

Túngsteno  
Vanadio  
Zinc

### ES AUTARQUICO PERO SE NECESITA O CONVIENE TENER ABASTECIMIEN- TO SUPLEMENTARIO EN EL FUTURO PROXIMO

Cobre  
Espato Fluor  
Mineral de hierro

### AUTARQUICO POR MUCHO TIEMPO

Azufre  
Carbón  
Magnesita  
Magnesio  
Molibdeno  
Gas natural  
Petróleo  
Fosfato  
Potasa  
Sal  
Nitrato sintético

Al urgir la necesidad de la ayuda de nuestro Gobierno en el campo extranjero, no perdemos de vista el hecho de que la consideración primordial de nuestro Gobierno es la preservación y el desarrollo de una sana industria minera nacional. Tanto se ha hablado sobre el rápido agotamiento de nuestros recursos nacionales durante la guerra, que los productores nacionales temen que la participación del Gobierno en las actividades y comercio minero extranjero se orienten al desarrollo de recursos extranjeros en detrimento del desarrollo nacional. Pero nosotros sólo pensamos en actividades estatales de nivel político en el campo extranjero, que ayuden a satisfacer nuestras necesidades reales y no interfieran en la sana conducción de nuestras propias actividades mineras.

Se ha presentado a veces el argumento de que la conservación de nuestros recursos impone la limitación de nuestra producción nacional y un mayor consumo de los abastecimientos extranjeros. No defendemos esta política, salvo en el caso en que nuestra producción nacional sea tan costosa que exija subsidios o tarifas proteccionistas excesivas o, posiblemente, cuando nuestras reservas de alta ley de unos pocos minerales sean tan limitadas que só-

lo puedan satisfacer una pequeña parte de nuestras necesidades, de manera que puedan dejarse como stocks en previsión de futuras emergencias. La eficiencia exige una industria fuerte, capaz de afrontar todas las imposiciones de la exploración, el desarrollo, el equipo, la distribución y los progresos tecnológicos de la extracción y del uso. Estados Unidos tiene importantes reservas de baja ley, que es muy probable que sean aprovechables con los mejoramientos en la tecnología de la extracción. Una industria de esta clase es un apoyo mucho más fuerte en un caso de emergencia nacional, que las unidades de materia prima conservadas para dicha emergencia mediante la restricción de la producción.

### Recomendaciones específicas

Manteniendo siempre en vista el segundo plano real bosquejado más atrás, se proponen los siguientes elementos de una política minera exterior de parte de Estados Unidos:

1) Libertad e igualdad de acceso a los abastecimientos de minerales del mundo. Esto incluye la protección de las inversiones legítimas en el extranjero y el derecho a repatriar el capital.

2) Libertad de comercio internacional y reducción de tarifas al comercio, incluso la reducción de algunas de nuestras tarifas de minerales.

3) Acumulación de stocks de minerales estratégicos para fines de seguridad. Estos deben provenir principalmente de fuentes extranjeras y no usarse como medios para otorgar subsidios a la producción marginal del país. Siempre que la ayuda pública sea necesaria para desarrollar procedimientos y proyectos para aprovechar materiales de leyes bajas, debe estar cubierta por una legislación distinta. Las compras en el extranjero para acumulación de stocks, pueden servir también como medida estabilizadora para ayudar a reducir a un mínimo los efectos anticonservacionistas de las excesivas variaciones en la producción y el precio, y para respaldar la posición de cambio de los países productores.

4) Uso posible de "buffer stocks" o "pools" de mercaderías acumulados en virtud de carteles internacionales, como influencia estabilizadora para suplementar la acumulación de stocks.

5) Participación en sanciones minerales contra las naciones belicosas.

6) Disposiciones para obtener informaciones de orden internacional.

7) El derecho de la industria norteamericana a participar en los convenios y carteles cooperativos internacionales en pro de la producción conservacionista y del ordenado flujo de los minerales entre países. Este debe estar acoplado al necesario control político internacional cuando afecte al interés público.

La conservación debe ser el criterio primordial.

8) Rápido establecimiento de la maquinaria administrativa necesaria para obtener estos resultados.

Estas recomendaciones se amplifican en las secciones siguientes:

### SECCION 3.—Acceso a los depósitos extranjeros de minerales y protección a las inversiones norteamericanas

Como principal consumidor de los minerales del mundo, con fuertes intereses mineros en casi todas las regiones del globo, Estados Unidos es el más implicado en la política de puerta abierta, o como se declara en la Carta del Atlántico: "En el acceso en iguales términos al comercio y a las materias primas del mundo que se necesitan para... la prosperidad económica". "Iguales términos" no puede interpretarse como igual precio, por la geografía de la distribución y la desigualdad de los costos de transporte. Interpretamos esta frase como significando no sólo acceso igual a la producción, sino a las fuentes de abastecimiento.

En Estados Unidos los minerales del país han estado desde el principio a disponibilidad de todos. La única excepción es una que aparece en el Leasing Act de 1920 y que niega participación en el desarrollo de terrenos petrolíferos de dominio público a los extranjeros cuyos gobiernos excluyan a los norteamericanos de la explotación de sus recursos minerales. Sólo se ha invocado una vez contra la Royal Dutch Shell en 1922, cuando se hicieron esfuerzos para abrir los pozos petrolíferos de las Indias Holandesas a la explotación por norteamericanos.

Aunque el interés personal es una consideración primaria, la política de puerta abierta se justifica desde el punto de vista de Estados Unidos, por las consideraciones más amplias de nuestra capacidad exclusiva para abrir los minerales del mundo a fin de satisfacer efectiva y pronta-

mente las necesidades del mundo, en países en donde faltan el necesario conocimiento, destreza, capital e iniciativa. Aunque la palabra "explotación" ha llegado a tener mala acepción en algunas partes debido a excesos y abusos, en su significado primario de "obtener el uso o el valor de una cosa" es un procedimiento inevitable y necesario. Muchas de las primeras concesiones mineras cubrían un área demasiado extensa y no protegían correctamente los intereses del país afectado. Las concesiones posteriores, otorgadas a la luz de la experiencia, han sido en general más equitativas. Pero, a pesar de los abusos ocasionales, los resultados netos de la explotación han contribuído grandemente a la economía del mundo; han proporcionado rentas necesarias\* y divisas en los países de origen; han procurado trabajo y generalmente han mejorado los standards de vida. Ha habido empresas ocasionales que han proporcionado grandes utilidades a los propietarios, pero es dudoso que la utilidad o superávit social del esfuerzo en conjunto haya compensado los riesgos afrontados.

A pesar de la conveniencia de la política de puerta abierta basada en consideraciones de esta clase, la tendencia prevalente desde la última guerra ha sido en el sentido de cerrar las puertas a la explotación norteamericana, con el resultado de que nuestra industria minera hoy día ha sido completamente eliminada de ciertos países, como Rusia, y le va siendo cada vez más difícil obtener acceso en términos de igualdad en la mayoría de los demás países del globo, especialmente en América Latina y en los Dominios franceses, y aun en partes considerables del Imperio Británico. Turquía controla todas sus industrias minerales, con exclusión casi total de los ciudadanos turcos, para no mencionar los extranjeros. La compra directa a los productores está siendo supeditada en muchos países por el control de las ventas de parte de los gobiernos.

Aun más, las actividades establecidas de la industria minera norteamericana en el extranjero han sido sometidas a medidas retroactivas (directas e indirectas) de naturaleza confiscatoria. Actualmente penden en diversas partes del mundo otras medidas más drásticas que incluyen la revisión y cancelación de concesiones, una variedad de impuestos locales, tarifas de exportación, restricciones de cambio que impiden la repatriación de las utilidades o del capital, medidas para exigir la fun-

dición en el país de origen, reglamentos de trabajo y disposiciones para que el control comercial y administrativo quede en manos de nacionales.

En un caso reciente, la cláusula de la Carta del Atlántico sobre la "igualdad de acceso" se interpretó como aplicable a las materias primas "ya producidas" y no a las fuentes de abastecimiento. Si esta interpretación se pone en vigor general, anulará prácticamente la intención aparente de la Carta del Atlántico.

Las naciones insistirán evidentemente en la soberanía de sus derechos para determinar el grado de acceso a sus recursos naturales que se permitirá a otros países y tratarán de hacer buenos negocios desde el punto de vista nacional mediante medidas como concesiones, regalías, impuestos, tarifas sobre el equipo minero, participación de utilidades, reglamentos del trabajo y control por sus propios nacionales. En algunos casos, el punto de larga vista conservacionista o el hecho de que ya hay amplia capacidad productora, pueden exigir restricciones a la explotación excesiva. Ello no obstante, en varios casos destacados, esta acción se ha llevado a extremos tan perjudiciales no sólo para nuestro propio interés, sino para el interés del mundo, que nuestro Gobierno debe oponerse fuertemente a ella. Lo mismo que en otros campos, el principio de la autarquía y la autodeterminación completas conduce al caos y a los roces en el comercio internacional. Dónde y cómo debe trazarse la línea es una cuestión difícil de contestar en términos generales.

Quizá la medida práctica más acertada sea aceptar como inevitable la participación de los nacionales de los países de origen y dirigir la presión política y económica que sea posible aplicar, a la limitación de esta participación a un grado que deje el derecho de propiedad y el derecho administrativo suficientes en nuestras manos, para salvaguardar nuestros intereses contra la ineficiencia en la operación y la confiscación de las inversiones. En el pasado se ha llegado a soluciones satisfactorias de esta clase en número suficiente para formar una guía de conducta.

Como resultado de nuestro peso dominante en el esfuerzo bélico y de nuestra fuerza económica, unidos a nuestra inapetencia en materia de despojos territoriales, Estados Unidos debiera estar ahora en posición de insistir en la igualdad de las oportunidades económicas dentro de las áreas coloniales

o independientes que hemos ayudado a preservar o a liberar o que serán transferidas como resultado de la guerra. Algunas administraciones de estos territorios han hecho ya proposiciones a Estados Unidos en orden a establecer contactos directos con nuestras industrias mineras. La misma consideración podría aplicarse a otras regiones. Sin embargo, en último análisis, el acceso no puede obtenerse con la mera insistencia si se opone a ello el país de origen. Tiene que haber el dar y tomar del interés mutuo en los desarrollos locales y regionales.

Una posible solución del problema del acceso de los territorios coloniales aparece en la declaración del Secretario de Estado Británico de las Colonias:

"En respuesta a una pregunta, el Primer Ministro declaró el 17 de Marzo que mientras el Gobierno de Su Majestad esté convencido de que la Administración de las Colonias Británicas debe continuar siendo de responsabilidad exclusiva de Gran Bretaña, la política del Gobierno de Su Majestad será trabajar en estrecha cooperación con las naciones vecinas y amigas. Reconocemos que en las presentes circunstancias dicha cooperación no sólo es deseable, sino realmente esencial.

"Los progresos del transporte y la comunicación modernos han acercado extensas áreas que antes se hallaban muy separadas. Muchos de sus problemas son hoy día problemas comunes y sólo pueden resolverse en cooperación, porque los problemas de seguridad, de transporte, de economía y de salubridad trascienden los límites de las unidades políticas. El Gobierno de Su Majestad debería, por consiguiente, acoger el establecimiento de una maquinaria que permita discutir y resolver dichos problemas mediante esfuerzos mancomunados. Lo que se tiene en vista es la posibilidad de establecer comisiones para ciertas regiones. Estas comisiones comprenderían no sólo los Estados con territorios coloniales en la región, sino también otros Estados que tienen en la región un interés estratégico o económico de gran importancia. Mientras cada Estado sería responsable de la administración de su propio territorio, dicha comisión proporcionaría una maquinaria efectiva y permanente para consulta y colaboración, de manera que los Estados afectados pudieran trabajar juntos para promover el bienestar de los territorios coloniales.



"Una consideración importante en la estructura de cada comisión, será dar a los habitantes de los territorios coloniales de la región una oportunidad para asociarse en su trabajo.

"De este modo sería posible tener cooperación internacional que consista en algo más que la discusión teórica, y que pueda enfrentar las realidades y llegar a la solución de los problemas individuales.

Cámara de los Comunes, Debates, Julio 13, 1943".

Hasta aquí hemos hablado del grado de acceso que se permitirá a los explotadores de cualquiera nacionalidad. Nuestro Gobierno debe oponerse aún con mayor fuerza a las medidas que discriminan contra los norteamericanos comparados con otras nacionalidades, o comparados con los privilegios dados a los nacionales de los países de origen. A veces pasa inadvertido el hecho de que las limitaciones a la política

de puerta abierta anunciada como aplicable a todo el mundo, se dirigen contra nosotros que somos los principales y a veces los únicos que estamos prontos a realizar el trabajo.

El Gobierno de Estados Unidos debería, por consiguiente, defender la política de puerta abierta para todos, sin discriminación entre naciones, al aplicar restricciones que se consideren necesarias para mantener los derechos soberanos y el bienestar. Debería oponerse a las medidas retroactivas cuando las empresas se han instalado en condiciones justas y en virtud de convenios. Finalmente, debería insistir en que la igualdad de acceso se aplique a la exploración y al desarrollo, lo mismo que a los productos resultantes.

(Continuará).

(Mining and Metallurgy, Enero, 1946)

## EL CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCION

### TERCERA REUNION PLENARIA

De conformidad con los artículos 1.º y 2.º de la Convención de Montevideo de 3 de Junio de 1941 y con las normas reglamentarias en vigor, se convoca a las entidades que componen el Consejo Interamericano de Comercio y Producción para la III Reunión Plenaria que se celebrará en Montevideo del 28 de Mayo al 3 de Junio del año en curso, a fin de considerar el siguiente

#### ORDEN DEL DIA:

#### PRIMERA PARTE

#### (Sesión preparatoria)

- I. Examen de los informes preliminares de carácter interno (arts. 5.º (p), 11 (d) y 17 del Reglamento).
- II. Examen de informes económicos (art. 21 (1) del Reglamento).

#### SEGUNDA PARTE

#### (Deliberación previa en Secciones)

- III. Modalidades actuales de la intervención del Estado en las actividades económicas; límites racionales de

la ingerencia y participación gubernativas.

- IV. Problemas inmediatos de transición a la economía de paz.
- V. Reorganización de los mercados de productos primarios.
- VI. Orientación y protección de la producción secundaria.
- VII. Política social.
- VIII. Contralor de la inflación.
- IX. Estabilidad monetaria y movimiento de capitales.

- X. Organización de los mercados de valores mobiliarios.
- XI. Política tributaria.
- XII. Fomento del comercio interamericano.
- XIII. Organización internacional del comercio.
- XIV. Reorganización de los servicios de transportes y comunicaciones.

### TERCERA PARTE

#### (Última sesión)

- XV. Elección de la Comisión Ejecutiva para el período 1946-1948 (art. 14 del Reglamento).
- XVI. Enmienda al Acta de Constitución (art. 8 del Reglamento).

Teniendo presente que para la participación en la asamblea pueden las entidades-miembros del Consejo nombrar directamente sus Delegados o hacerlo en forma conjunta con las demás del mismo país, se invita también a los Presidentes de las Secciones Nacionales para ponerse en contacto o reunir a los Presidentes o Representantes de los demás organismos afiliados de su propia nación, a los efectos de convenir la forma de representación en la Reunión Plenaria, lo propio que la preparación de propuestas o sugestión de iniciativas.

Montevideo, febrero 14 de 1946.— José Brunet, Presidente.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

La desarticulación de los asuntos del Orden del Día, en esta exposición temática, obedece al propósito de orientar más concretamente a las entidades-miembros del Consejo sobre el alcance del plan de trabajo adoptado por la Comisión Ejecutiva y de facilitar la preparación de propuestas o instrucciones para los señores delegados al Plenario. Ello no implica, sin embargo, el propósito de poner a discusión todas las cuestiones que en esta exposición se especifican, lo que dependerá, en definitiva, de la acogida que se les dispense y de su interés actual o de su apremio en la fecha de celebración de la Asamblea.

#### I. Informes preliminares de carácter interno

- 1. Actividades del Consejo (Abril 1944-Diciembre 1945). Memoria y balance de

la Secretaría (arts. 5 (p) y 17 del Reglamento).

- 2. Actividades de las Secciones Nacionales y procedimientos comunes a seguir para la aplicación de las recomendaciones del Consejo (art. 11 (d) del Reglamento).
- 3. Cooperación del Consejo al fortalecimiento de las asociaciones permanentes del comercio, producción y agentes auxiliares.
- 4. Posición del Consejo en el Sistema Panamericano.

#### II. Informes económicos

- 1. El desarrollo agrícola, minero e industrial de las Naciones Americanas durante la guerra; deducciones y perspectivas.
- 2. El comercio y los servicios de transporte interamericanos: situación y posibilidades (art. 21 (1) del Reglamento).

#### III. La intervención del Estado en las actividades económicas

- 1. Modalidades actuales de participación, regulación y contralor, racionamiento, prioridad, etc.
- 2. Examen de las circunstancias coadyuvantes:
  - a) Evolución de los principios jurídicos en que se asienta el orden económico;
  - b) Acción del Estado frente a los problemas que influyen en los cambios de estructura: ajustes de la producción por efecto de la guerra; distribución internacional de bienes de consumo y producción;
  - c) Fiscalización derivada de la política impositiva, monetaria, social, anti-inflacionista y de ocupación total;
  - d) Acción directa de los Gobiernos durante la conflagración;
  - e) Préstamos internacionales;
  - f) Estímulos morales o políticos de la miseria social de Europa;
  - g) Estímulos políticos de la financiación a déficit de los gastos públicos;
  - h) Imperativos de la evolución económica de las Naciones nuevas;
  - i) Proyección social de las actividades económicas privadas.
- 3. Los monopolios de carácter público.
- 4. Las planificaciones económicas.

5. Los cártels y convenios internacionales sobre producción y comercio de artículos de primera necesidad.
6. Límites racionales de la ingerencia y participación gubernativas.
7. Aplicación de los principios proclamados por la Carta Económica de las Américas.

#### IV. Problemas inmediatos de transición a la economía de paz

1. Liquidación de contratos de guerra (Recomendaciones de la Comisión Ejecutiva **ad referendum** del Consejo. Véase Repertorio General, Cap. XIV (B), Nos. 2 y 3, pág. 57 - Arts. 4 (b) y 5 (e) del Reglamento).
2. Arreglos bilaterales concertados y a concertar con los Estados Unidos, para el reajuste y liquidación ordenados de los contratos de abastecimiento de productos básicos y materiales estratégicos durante la guerra: contratos denunciados; ajustes realizados; sus características.
3. Medidas adoptadas en las naciones latinoamericanas para orientar la producción hacia nuevas actividades económicas frente a la existencia de excedentes sistemáticos.
4. Acumulación de excedentes de productos primarios, no perecederos, como contribución a la seguridad internacional.
5. Inversiones de rehabilitación y socorro a cargo de la UNRRA.
6. Resurgimiento de las áreas extracontinentales aisladas por la guerra.
7. Resurgimiento de los grandes países industriales.
8. Perfeccionamientos técnicos de la producción: centralización y difusión de informaciones.
9. Suministros de apremio en artículos de consumo y elementos de producción y de transporte.

#### V. Reorganización de los mercados de productos primarios

1. Materias primas y alimentos (Recomendaciones de la Comisión Ejecutiva **ad referendum** del Consejo. Véase Cap. VII, págs. 38 y 39 del Repertorio General).
2. Subsidios a la producción y exportación (Recomendaciones de la Comisión Ejecutiva **ad referendum** del Consejo.

Véase Cap. III (C), Nos. 13 y 14, pág. 32 del Repertorio General).

3. Costos y márgenes de los servicios de distribución de los productos agrícolas.
4. Convenios internacionales concertados o en negociación sobre productos primarios fundamentales para las Naciones de América, conforme a la resolución XLVI de la Conferencia de Méjico (Febrero de 1945).
5. Reorganización de los mercados internacionales de: azúcar, café, carnes, cereales, algodón, lanas, fibras duras y semiduras, caucho, cobre, cueros y pieles, estaño, maderas, oleaginosos, petróleo, plomo, salitre y zinc.

#### VI. Orientación y protección de la producción secundaria

1. Conclusiones preliminares de la encuesta del Consejo sobre industrialización.
2. Orientación de las industrias básicas y de consumo:
  - a) Sustentación económica;
  - b) Perspectivas de supervivencia;
  - c) Justificación social.
3. La inmigración de empresas industriales: aspectos técnicos y financieros; influencia educativa.
4. Optimos de las plantas para industrias de consumo, conforme a la capacidad, factores de elasticidad y posibilidades de fortalecimiento o ampliación del mercado interno.
5. Recomposición de la demanda de artículos extranjeros manufacturados, como contrapartida de las exportaciones tradicionales de productos naturales de los países neoindustriales.
6. Costos de producción: normas para la articulación de sus elementos.
7. Procesos racionales de amortización del capital.
8. Protecciones visibles y ocultas (contralor de cambios).
9. Normalización tecnológica y racionalización de materiales.
10. Protección de los derechos de propiedad industrial.

#### VII. Política social

1. Conclusiones preliminares de la encuesta del Consejo sobre subconsumo de productos de alimentación y vestido e insuficiencia de la vivienda popular. Política de la FAO.

2. Medidas para el mantenimiento de los niveles de ocupación:
    - a) Adaptación de la producción bélica a la producción de paz;
    - b) Necesidades de mano de obra;
    - c) Movilización geográfica y profesional de trabajadores;
    - d) Reeducación profesional;
    - e) Diversificación industrial de las zonas vulnerables a la desocupación;
    - f) Incidencia en el mercado de la liquidación de existencias gubernamentales;
    - g) Medidas monetarias para mantener el empleo total;
    - h) Los gastos públicos y las obras públicas en la política cíclica;
    - i) Los presupuestos cíclicos;
    - j) Fomento de los gastos privados de consumo e inversión;
    - k) La cooperación monetaria internacional y la política anticíclica.
  3. Colaboración de las fuerzas productoras en la preparación de la Carta Internacional de Garantías Sociales, propuesta por la Conferencia de Méjico (1945) a la IX Conferencia Internacional Americana de 1946 (Diciembre, Bogotá).
  4. Participación de las fuerzas productoras en el Comité Interamericano de Seguridad Social.
  5. Aplicación de los Convenios Internacionales del Trabajo: examen de situación.
2. Aplicación del Convenio de Bretton Woods sobre Fondo Monetario Internacional:
    - a) Fijación del tipo de cambio en los países de cambios múltiples;
    - b) Solución del problema de las deudas internacionales y de la financiación de la reconstrucción mundial, con especial consideración del préstamo de los Estados Unidos al Reino Unido;
    - c) La estabilización monetaria internacional y el comercio entre países de economía liberal y reglamentada;
    - d) Aumento de las atribuciones del Fondo Monetario para operar en títulos en el mercado abierto;
    - e) Reformas a introducir en el convenio.
  3. **Movimiento internacional de capitales.**
    - a) Objetivos de la inversión internacional en la postguerra;
    - b) La industrialización en la América Latina y la inversión internacional: la importación de capacidad técnica y las inversiones directas;
    - c) La inversión privada y el Banco Internacional para la Reconstrucción y Fomento;
    - d) La inversión privada y el Banco de Exportación e Importación.
  4. Inversión de las reservas financieras del seguro social.

### VIII. Contralor de la inflación

1. Conclusiones de la encuesta del Consejo.
2. Aspectos internos:
  - a) Mecanismo de control;
  - b) Inconvenientes de las congelaciones generales de los precios;
  - c) Programas de racionamiento;
  - d) Excesos en la compresión de precios;
  - e) Expansión de los gastos públicos;
  - f) Defensa anti-inflacionista y política social: precios y salarios.
3. Repercusiones interamericanas.
4. Inflación y deflación.

### IX. Estabilidad monetaria y movimiento de capitales

1. Medidas generales recomendadas por la Comisión Ejecutiva *ad referendum* del Consejo. (Véase Repertorio General; Cap. XII, págs. 51 a 53).

### X. Organización de los mercados de valores mobiliarios

1. Características fundamentales del régimen legal y estatutario de las Bolsas de Comercio.
2. Medidas que faciliten la transferencia internacional de valores, públicos y privados, su cotización y negociación.
3. Medidas para que todas las operaciones sobre valores, públicos y privados, que se coticen en Bolsas de Comercio, se realicen por intermedio de las mismas.
4. Acuerdos internacionales bilaterales y multilaterales para establecer un sistema de "clearing" de valores cotizados en las Bolsas de países americanos.
5. Posibilidades para la emisión de títulos públicos de Gobiernos no americanos, susceptibles de cotizarse en las Bolsas de Comercio del Continente, a los efectos de financiar las exportaciones de

estas naciones y frenar en ellas la inflación.

6. Estímulo y defensa de las inversiones privadas y examen de las tendencias que limitan el campo de dichas inversiones.

### XI Política tributaria

1. Orientación de la política fiscal.
2. Incentivos fiscales para la producción.
3. Contribuciones discriminatorias; doble imposición internacional; tributaciones extraterritoriales.
4. Impuestos de emergencia a los beneficios extraordinarios.
5. Privilegios y exenciones especiales.
6. Métodos fiscales.

### XII. Comercio interamericano

1. Diversificación de la producción basada en las ventajas naturales.
2. Facilidades aduaneras.
3. Sentido general y multilateral de las relaciones comerciales interamericanas.
4. Facilidades a las transferencias dinerarias.
5. Crédito a la exportación.  
(Recomendaciones de la Comisión Ejecutiva *ad referendum* del Consejo. Véase Repertorio General; Cap. XIV (A), Nos. 2, 3, 5, 6 y 9, págs. 55 y 56).
6. Documentación que afecta el intercambio de servicios y mercancías: procedimientos y costo.
7. Habilitación de puertos francos y supresión de trabas al comercio de tránsito internacional.
8. Facilidades al tránsito individual: tramitación de pasaportes y eliminación de las exigencias de tiempo de guerra.

### XIII. Comercio Internacional.

1. Admisión de los beneficios pactados en Convenciones multilaterales abiertas a la adhesión de todos los países, como excepción al sistema de nación más favorecida (Recomendación de la Comisión Ejecutiva *ad referendum* del Consejo. Véase Repertorio General; Cap. XV (C), No. 4, pág. 66).
2. Examen del informe de la Comisión Clayton sobre Organización Internacional del Comercio:

- A) Problemas encarados: liberación de las restricciones impuestas por los Gobiernos o por los cártels y monopolios; regularización de la producción y de la ocupación; regularización de los mercados de artículos primarios.
- B) Fines y estructura de la Organización.
- C) Compromisos de sus miembros sobre:
  - a) Estipulaciones comerciales generales;
  - b) Aranceles y preferencias;
  - c) Restricciones comerciales cuantitativas;
  - d) Subsidios;
  - e) Comercio entre los Gobiernos;
  - f) Control de cambios;
  - g) Restricciones exceptuadas;
  - h) Prevención de prácticas comerciales restrictivas;
  - i) Acuerdos intergubernamentales sobre artículos de primera necesidad.

### XIV. Transportes y comunicaciones

1. Problemas especiales de los transportes marítimos, aéreos y terrestres:
  - a) Levantamiento de restricciones;
  - b) Material;
  - c) Rutas y factores de carga;
  - d) Fletes;
  - e) Sistemas y tarifas;
  - f) Seguros;
  - g) Inversiones.
2. Servicios de telecomunicación.
3. Servicios postales.

Conforme a los artículos 1 (a), 11 (b) y 12 del Reglamento, las Asociaciones que forman parte del Consejo y las Secciones Nacionales del mismo, deberán remitir sus propuestas de resoluciones o recomendaciones al Presidente de la Comisión Ejecutiva (Edificio de la Bolsa de Comercio, Misiones 1400, Montevideo-Uruguay), con la antelación necesaria para que lleguen a destino antes del 21 de Mayo.

Las propuestas, de carácter urgente o formal, referentes a cuestiones no incluidas en el Temario, podrán ser agregadas a él por el Presidente, siempre que los asuntos que las motiven sean de la competencia del Consejo, a juicio de la Comisión Ejecutiva (Art. 13 del Reglamento).

# AMENAZA DE UNA ESCASEZ DE PLOMO

La situación del plomo se hace más difícil y es posible que el racionamiento restringido del primer trimestre de 1946 sea un indicio de reducciones más drásticas en el segundo trimestre. Esto es simplemente otra indicación de la incertidumbre en qué se encuentra el futuro abastecimiento de plomo. Una escasez de este metal parece ser la perspectiva, tanto a corto como a largo plazo.

Esta situación fué confirmada por un reciente informe del Bureau of Mines, en que se dejaba constancia de que el país se estaba enfrentando con una seria escasez de plomo debido a la explotación de los minerales de alta ley durante la guerra. Se pronosticaron mayores precios para el plomo, desde el momento que las minas tendrán que depender de las reservas de más baja ley.

La producción que se espera para el año próximo y para los venideros estará muy por debajo de las necesidades internas, a menos que se encuentren, por supuesto, algunos nuevos y ricos yacimientos de verdadera magnitud.

Este país está compitiendo con todos los demás por el plomo que pueda estar disponible en el mercado mundial. La terminación del Combined Raw Materials Board (Directorio Combinado de las Materias Primas), no sólo terminó con el racionamiento del plomo en escala mundial, sino también con los medios para obligar a que se empleara en los mismos usos en todos los países consumidores.

En este país, la gran dificultad está en la obra de mano. Una deficiencia de obra de mano está limitando la producción de plomo ahora como lo hizo durante la mayor parte de la guerra. La escasez de obra de mano en las minas también tuvo como consecuencia un rápido agotamiento de las reservas desarrolladas. Pasará algún tiempo antes de que el aumento en la obra de mano se refleje en un incremento de la producción, debido a la necesidad de desarrollar las minas.

No se puede precisar cuándo se podrá disponer de un aumento en la obra de mano para las minas. Las estadísticas del Ministerio del Trabajo indican que Octubre fué el primer mes desde que empezó la guerra en que las industrias del plomo y del cinc lograron mantener su situación por lo que a obra de mano se refiere.

Considerando la situación mundial por lo que hace a la oferta y la demanda, a menos que nosotros aumentemos los precios, no habrá plomo extranjero disponible en el mercado de los Estados Unidos en 1946 en cantidades que se parezcan a las que pudimos importar en 1945. La producción efectiva de plomo de nuestras minas durante 1945 se estima en alrededor de 385.000 toneladas cortas contra 416.000 toneladas cortas en 1944.

De acuerdo con las cifras del Gobierno, publicadas cuando se dió a conocer la distribución, el stock de plomo estará reducido a 50.000 toneladas a fines de Marzo. Los funcionarios no consideran que 50.000 toneladas son suficientes para hacer frente a mayores reducciones en las importaciones o en la producción interna.

La C. P. A. propone obligar a los consumidores a usar una parte del plomo con antimonio que ahora se encuentra almacenado en las fundiciones, si los consumidores pueden emplearlo en lugar del metal refinado. Si los planes para equilibrar la oferta y la demanda fracasan, será necesario efectuar reducciones en el consumo.

## LA OPINION DEL DIRECTOR DEL SERVICIO GEOLOGICO DE LOS EE. UU.

El señor W. E. Wrather, Director de este importante servicio, ha manifestado la siguiente opinión:

“La situación del plomo y del cinc en este país es similar a la del cobre. Nuestras conocidas reservas de plomo son suficientes solamente para mantener un abastecimiento normal de cuatro años del metal que puede recuperarse a los precios actuales. Por deducción, basada en la geología, podemos suponer que la exploración por sondaje y la extensión de los trabajos de las minas en los distritos productores probablemente desarrollarán reservas adicionales para garantizar un abastecimiento de ocho años. Podemos, por lo tanto, estimar que poseemos un abastecimiento total de plomo, entre el conocido, el indicado y el deducido, para 12 años.

# EL ULTIMO LIBRO DE HENRY A. WALLACE "SESENTA MILLONES DE OCUPACIONES"

POR

JAVIER GANDARILLAS MATTA

Ingeniero Civil.

"La adopción de una política de empleo total por los EE. UU. sería el adelanto económico más importante que podría ocurrir en el mundo entero y para beneficio del mundo entero".

(Sir William H. Beveridge, "El empleo total en una sociedad libre"). (Londres, Junio 1944).

El actual Ministro de Comercio de Estados Unidos, Henry Wallace, que vino a Chile como todo el mundo recuerda hace poco tiempo, ha publicado un plan puramente personal de lo que debería aspirar a ser su país para 1950, dando ocupación a sesenta millones de personas.

Su propósito es aprovechar la experiencia adquirida por la actividad económica y cultural de Estados Unidos, usando sus estadísticas maravillosas, que son como el instrumento que permite predecir, hasta cierto punto, los acontecimientos de la vida ordinaria de una sociedad.

Todos comprendemos lo que es la civilización cambiante moderna, porque hemos presenciado su ritmo evolutivo. No está demás, sin embargo, recordar lo que ha dicho un gran matemático y filósofo inglés, el Profesor Whitehead, en uno de sus libros. Las distintas civilizaciones en el pasado consisten en normas de creencia, normas de conducta, normas emocionales y normas tecnológicas. Las combinaciones a que pueden dar lugar estos factores principales son tan numerosas y diversas que no podemos pretender vaciarlas en unos pocos moldes. Cada grupo de naciones ha tenido el suyo con su tendencia a cambiar efectuando el paso del presente al futuro. En esto consiste su ritmo de vida expresado en la historia y éste difiere también de uno a otro. Hoy la tecnología ha predominado en el

acercamiento a un tipo de civilización menos diferenciado, por cuanto las distancias se han ido acortando por obra de la razón y de la ciencia y los valores morales comunes que forman parte de las ideales de la humanidad.

Wallace ha sido ocho años ministro de Agricultura en la primera y segunda Presidencia de Roosevelt, Vicepresidente en la tercera, él mismo ha sido agricultor e industrial productor de una semilla genética de maíz. Tiene vasta experiencia profesional, de hombre político y estadista; ha viajado por América desde Méjico a Chile, país por país; ha estado en Rusia, en China, etc. En su puesto de Ministro de Comercio tiene la llave de todos los conocimientos estadísticos que procura esa Secretaría del país mejor informado de la tierra sobre el comercio exterior.

Como buen americano ha propiciado la democracia económica desde hace muchos años. Encuentra en las palabras de A. Hamilton, uno de los próceres de la Constitución Americana, la inspiración para fundar una nueva política económica que, respetando la libertad de empresa, busque a la vez la ayuda del Estado en los negocios más arriesgados o de larga gestación como un medio, no de eliminar una benéfica competencia, sino de estimular una mayor cooperación encaminada a crear nuevos negocios en el campo de la iniciativa indivi-

dual. Cita en la historia pasada cómo esta ayuda del Estado se hizo sentir en todos los períodos de grandes transformaciones. Ferrocarriles, colonización, exportación de productos agrícolas a Europa, desarrollo industrial y tarifas protectoras, apertura del Far West por medio de grandes proyectos de regadío de los territorios áridos, concebidos y realizados por el Reclamation Service, para venir en ayuda de los particulares, hasta llegar en nuestros días al maravilloso desarrollo de la T. V. A., que he descrito en un artículo anterior.

Se trata nada menos que unir la planificación con la libertad. Idea que va haciéndose camino en muchas partes del mundo y que podría transformar la economía capitalista actual gradualmente, sin llevarla al socialismo de Estado con todos los peligros que esto encierra.

El propósito netamente americano de un país que crece rápidamente y duplica cada veinte años su renta nacional, es llegar a despertar la conciencia del ciudadano y permitirle vivir una vida más completa, más sana, más digna, más noble, más fraternal, o sea de Buen Vecino, con los demás pueblos. Esto envuelve un trabajo de ingeniería humana muy superior a la técnica de esta profesión en sus diversas ramas. Pero no por esto los especialistas se han de sentir desanimados. Quiere decir que ellos también tendrán que aprender muchas cosas más, o sea adquirir una cultura general, sin la cual no puede haber paz internacional.

Es esta una condición fundamental sin la cual no puede existir lo que Wallace llama la Paz del pueblo, la paz de la abundancia, cuyas bases fueron echadas por Roosevelt en su discurso a la Nación en Enero de 1944. Los ocho **derechos económicos del hombre** analizados en este documento son: 1.o Obtener una ocupación útil y remunerativa en las industrias, almacenes, granjas o minas de la nación; 2.o Ganar lo suficiente para proveerse de adecuados alimentos, vestido y recreo; 3.o Cada granjero podrá cultivar y vender su producción a un precio que le permita a él y familia sostener una vida decente; 4.o Cada negociante, grande o pequeño, podrá comerciar en una atmósfera de libertad al abrigo de la competencia desleal y dominadora que hacen los monopolios, tanto en el interior como en el exterior; 5.o Cada familia tendrá

una casa habitación decente; 6.o Cuidados médicos adecuados y la oportunidad de alcanzar y gozar de buena salud; 7.o Adecuada protección en contra de los temores de la vejez, enfermedad, accidentes y desocupación; 8.o Derecho a una buena educación.

Para realizar este ideal, dice Wallace necesitamos pensar positivamente en términos de **consumo en masa**, en vez de hacerlo negativamente temiendo la **desocupación en masa**.

Tal debe ser el objetivo de la nueva economía política. Debe partir de la necesidad de abastecer nuestras necesidades consumidoras y debe equilibrar la producción con los consumos.

Empezando por analizar la situación actual de su país, Wallace encuentra que hay "Tensiones sociales" que tendrán que encauzarse por el bien común y no deben dejarse al garete actuando sin esta coordinación esencial; en seguida observa que existen "**grupos presionadores**" en todas las diversas actividades económicas de importancia que forman el conjunto de ella. Estos grupos son los que reflejan la composición del Congreso y hasta ahora se han turnado en la historia para obtener sucesivamente la preponderancia o el privilegio individual para aquel que dispone de más influencia política. Pero esto va en contra de la interdependencia de todos ellos y de su unidad como conjunto **que es lo que le interesa a la nación**.

En una democracia económica esta desigualdad no puede subsistir. Nadie quiere estar sometido a la presión arrolladora de los trusts, carteles o grandes Corporaciones. El pequeño negociante tiene también derecho a vivir

En este mundo complejo que es la sociedad moderna un país libre no puede existir ni menos hallar satisfacción sin adquirir conciencia de sí mismo y todos los agentes de la opinión pública deben ser moldeados con este fin.

De ahí la imperiosa necesidad de crear la responsabilidad individual. Cada individuo, hasta la humilde dueña de casa, debe comprender los fines de la sociedad y el papel que ha de desempeñar en el conjunto mediante una educación que le abra las puertas de las satisfacciones intelectuales, morales y artísticas que germinan en las



vocaciones de cada uno de nosotros en la juventud.

Se cree comúnmente que en los Estados Unidos la educación está muy adelantada. Se gastan anualmente 2,100 millones de dólares. Pero Wallace es de distinta opinión. Cree que hay mucho atraso. Deberían gastarse por lo menos 3,000 millones de dólares. Actualmente el gasto de la educación por habitante en los estados oscila entre 25 y 125 dólares.

Si se echa una mirada al pasado, enfocando la gran crisis económica del año 1929, se encuentra que, en apariencia, **nadie fué responsable de ella**. Ni los dirigentes de los negocios, ni los del Gobierno, en los años de la inflación desde 1920 adelante, creyeron otra cosa que debía dejarse que la prosperidad abriese sola su propio camino en las ciudades, mediante cuatro factores principales: 1.º El "boom" de la construcción de casas; 2.º Un gigantesco programa de gobierno para construir caminos; 3.º Gran expansión en la fabricación de autos y radios; 4.º Un comercio de exportación vigoroso, impulsado por el Gobierno y sostenido por préstamos en el extranjero. Todo esto resultó al final en una **inflación gigantesca**, fruto de la **especulación**, que trajo abajo en tres años la renta nacional de 100 mil millones de dólares a 50 mil millones de dólares.

Esta experiencia es la que debe servirnos de guía. Hoy se enfrentan los mismos peligros y por este motivo se hace necesario analizar todos los medios que pueden ayudarnos a salvar a la nación de tal repetición.

Wallace nos explica que hay dos maneras de hacer negocios: la primera, es limitando el consumo para producir ganancias, lo que origina desempleo; la segunda, consumir mucho con poco beneficio, lo que permite una ocupación en mucho mayor escala. Esta segunda manera es la propiciada bajo el nombre de **economía de la abundancia**.

Algunas cifras son necesarias para convencernos de su necesidad absoluta. Una tercera parte de la población de los Estados Unidos, antes de la guerra, tenía entradas inferiores a 1,000 dólares por familia, siendo su término medio solamente 500 dólares; 40 o/o tenía un promedio de 1,400 dólares por familia; 17 o/o tenía entre 2,000 y 3,000 dólares y el 10 o/o final, más de 3,000 dólares.

Por otra parte, las necesidades de mayor número de ocupaciones es evidenciada por algunos hechos salientes: con 10 millones de desocupados las entradas netas de los agricultores en la actualidad bajarían a la mitad y con 15 millones bajarían a la cuarta parte de 1944. Durante doce años la ayuda del Estado ha permitido a los agricultores salir de una prolongada crisis y se ha ganado en la práctica de una cooperación bien entendida por ambos lados.

En el Ministerio de Comercio se han acumulado estadísticas que demuestran que con los progresos técnicos realizados durante la guerra se podría producir la misma cantidad de productos que en 1939 con 19 millones de desocupados. Este dato global que sintetiza lo que una economía sin control alguno podría realizar, considerando solamente la eficiencia, nos muestra que es preciso, por una parte, mantener altos los salarios para que haya trabajo para todos, especialmente para los veteranos de la guerra y por otra, consumir mucho más por habitante, lo que no solamente es factible sino indispensable para el bienestar común.

Los últimos datos compilados por la estadística nos señalan que las utilidades obtenidas por el pueblo de los Estados Unidos al terminar el año 1945 suben a 130 mil millones de dólares, representados en su gran mayoría por bonos del Estado para costear la guerra.

Razón demás tiene, por consiguiente, Wallace de temer una inflación seguida de una deflación, como ocurrió después de la primera guerra mundial. Por ese motivo en su trabajo analiza todos los factores para mantener a toda costa 60 millones de personas ocupadas para 1950. La desocupación normal de 1929 fué estimada en **un millón y medio**, y si se considera también como cifra normal para el futuro, a fines de 1945, la desocupación había llegado a 3 millones y medio, suma que puede aumentar durante la reconversión. Pero esta cifra es menos que la calculada por los peritos antes de la victoria final.

Dentro de una política de mayor consumo y producción Wallace estima que los salarios no deberán bajar de lo que han sido durante la guerra. Las huelgas de los últimos meses y los consejos dados a patrones y obreros en los contratos colectivos de trabajo por el Presidente Truman, se refieren a una situación de progreso técnico-industrial tal como no existe en otra parte

del mundo y nada tiene que ver con el movimiento de huelgas en otros países en donde tales condiciones no existen.

Para aclarar más el punto de la flexibilidad de los impuestos federales en el período actual de reconversión como después de 1950, Wallace hace ver que la importancia de los gastos federales durante la guerra y especialmente en 1944 fueron 20 veces superiores a los de 1929, año máximo del período de prosperidad. Por otra parte, indica que la guerra ha sido costada y llevada a cabo casi en un 50 o/o, exactamente 45 o/o, por medio de los impuestos y del racionamiento, lo que permitió invertir en los nuevos empréstitos de guerra todos los ahorros efectuados por los obreros y empleados, más los de las empresas y gobiernos federal y locales. Este sistema ensayado durante la guerra puede, según Wallace, ser igualmente practicado, naturalmente en una escala infinitamente menor, en los períodos de crisis que acarrea periódicamente el capitalismo para poder mantenerlo, así modificado, como el sistema de la empresa privada genuinamente norteamericana. Si la guerra se hubiera llevado a cabo sin estos empréstitos los impuestos habrían tenido que subir al triple y no habrían existido ahorros de los consumidores.

Traducido esto en cifras globales se puede comparar dónde fueron a parar los ahorros de los consumidores en 1939 y 1944. En el primer caso, los empréstitos levantados por los gobiernos federales, estatales y locales y ascendieron a unos tres billones de dólares y absorbieron solamente una mitad de los ahorros efectuados por los consumidores, entretanto que las empresas invirtieron todos sus ahorros y absorbieron también dos mil seiscientos millones que formaban la otra mitad de los ahorros de los consumidores. En 1944 el gobierno federal tomó en préstamos los 37 billones de ahorros de los consumidores más 9 billones de los ahorros de las empresas y 2 billones de los gobiernos estatales y locales fuera de las sumas que fueron percibidas por los impuestos.

Se ha llegado en estos años de guerra a un producto nacional de 200 billones de dólares por año, que Wallace asimila a lo que los economistas denominan **entrada nacional**. Se descompone del siguiente modo en billones de dólares: Salarios y sueldos, 110; Entradas de los propietarios (granjas y negocios no incorporados), 27; Utilidad de las

Corporaciones (después de deducir impuestos), 18; Rentas, regalías, intereses y dividendos, 15; Impuestos pagados por Corporaciones y negocios, 20; depreciación y reservas, 10. Total, 200.

A este cuadro Wallace enfrenta la descomposición de esta cifra, considerándola como los diversos gastos de una nación de consumidores. Tenemos así los siguientes ítems: Alimentos, bebidas y tabaco, 40; otras mercaderías y servicios, 40; alquileres y mercaderías del hogar, 20; vestido, 15; transporte, 15; inversiones hechas por los negocios (casas, plantas, equipo, inventarios), exportación neta, 35; gastos de gobierno (federal, estatal y local), 35. Total, 200.

A este total de 200 billones de dólares (1 billón = mil millones), se debe llegar, según Wallace, para 1950, en un presupuesto normal de paz para dar ocupación a 60 millones de personas.

La novedad principal que encierra el proyecto de Wallace está basado en un presupuesto denominado "nacional", análogo al que acompañó Roosevelt al último presupuesto federal enviado por él al Congreso, el cual se refería a una estimación anticipada, no solamente de las entradas y gastos federales, sino que cubría todo lo que puede ser comprado y consumido por la nación cada año. Abarca el presupuesto nacional, por consiguiente, el total de la producción: las compras totales de mercaderías y servicios efectuados por los consumidores, las compras de las mercaderías y servicios hechas por los negocios (para reemplazo y expansión) y los mismos ítems para los gobiernos federales, estatales y locales. Así este presupuesto refleja las entradas y gastos del pueblo norteamericano.

Aplicado este sistema al año 1939, el presupuesto nacional arrojó un total de 88 mil 600 millones de dólares. Pero el balance de los gastos y entradas fué demasiado bajo, porque la producción fué demasiado baja, y dejó sin ocupación a siete millones de personas.

Sin entrar en detalles sobre la aplicación de este nuevo sistema sobre el cual el Congreso tendría no sólo que pronunciarse por una sola vez cada año, sino cuyo desarrollo anual debería seguir con atenta vigilancia para enmendarlo adecuada y oportunamente, en el curso de cada año, se comprende la audacia de esta innovación que tiende a realizar el mismo objetivo que per-

sigue en Inglaterra el Plan Beveridge. En el fondo se busca, con razón, la corrección de los defectos del actual capitalismo, aprovechando sus ventajas.

Esta tentativa no puede dejar de interesar a todos los profesionales e industriales y por eso creo que merece darse a conocer en sus grandes rasgos, ya que determina una dirección intermedia entre individualismo y socialismo buscando la unión de la libertad y la planificación, como dije anteriormente.

Otros factores de importancia por considerar en el presupuesto nacional de 200 billones serían los siguientes:

La deuda federal habrá subido a unos 300 billones y los gastos por intereses y amortización serán de unos 6 billones. El presupuesto federal subirá a unos 25 mil millones (los diarios indican para el próximo año federal, que es de reconversión, cerca de 36 mil millones).

Para que la democracia económica sea un hecho es preciso evitar la inflación ante todo, porque esto amenazaría los ahorros del pueblo y provocaría su decepción y su cólera respecto de la capacidad económica del régimen democrático en caso de repetirse lo que ocurrió después de la primera guerra mundial. Además de la educación política del ciudadano, es pues imprescindible agregarle una enseñanza económica que le haga comprender la técnica de los impuestos flexibles puesta en práctica durante la guerra y a la cual será necesario recurrir no solamente durante el período de reconversión sino en los períodos de crisis, como quedó explicado más arriba.

Esta educación es la que parece más difícil. El hombre rechaza los impuestos por-

que se le ha enseñado que ésta es una forma de expoliación de su trabajo personal. No admite que sea el cumplimiento de un deber como la conscripción militar. El sistema democrático parlamentario ha obtenido su mayor triunfo haciendo votar anualmente los impuestos por los mismos a quienes afecta. Pero todavía no estamos lo suficientemente adelantados en ninguna parte del mundo para comprender la interdependencia de los grupos que se afanan por obtener una ventaja en la distribución total de ellos.

En un capítulo especial Wallace se refiere a las inversiones en el extranjero en los diversos continentes que él ha visitado, de manera que constituya una gran calle, con camino de ida y vuelta, para el comercio exterior. O sea, que se comprará a la vez que se venderá. Según él, con tratados de comercio y estabilidad monetaria, los EE. UU. podrían obtener anualmente una corriente de mercaderías y servicios por un valor de 7 billones de dólares y gastar en el exterior, con viajes y otros servicios, de uno a dos billones anualmente. Los países extranjeros podrían girar un billón al año sobre sus reservas acumuladas y los EE. UU. podrían hacer nuevos préstamos exteriores anuales entre 2 a 4 mil millones de dólares.

Al referirse a los convenios de Bretton Woods, Wallace dice especialmente que los préstamos del Banco Internacional serán hechos para llevar a cabo las empresas más arriesgadas o de más largo aliento, de manera que no constituirán una competencia para los préstamos de los préstamos de bancos privados.

## DIVULGACION ATOMICA

POR

NATHANIEL NITKIN

Cuando el Dr. Gleen T. Seaborg colaboró en crear el plutonio, que es uno de los elementos usados en la manufactura de la bomba atómica, no tuvo idea de que se hallaba en el umbral de otros descubrimientos sorprendentes en la misma línea de investi-

gación atómica. Los resultados de sus últimos descubrimientos son, primero, que los dos elementos nuevos, neptunio y plutonio, que se desconocían antes de 1939, existen en estado natural aunque en pequeñas cantidades; y segundo, la creación de dos nuevos

## TABLA DE ELEMENTOS

No. Elemento	Fórmula	Densidad	No. Elemento	Fórmula	Densidad		
1	Hidrógeno	H	.00009	49	Indio	In	7.3
2	Helio	He	.00018	50	Estaño	Sn	7.3
3	Litio	Li	.5	51	Antimonio	Sb	6.6
4	Berilio	Be	1.8	52	Telurio	Te	6.1
5	Boro	B	2.5	53	Yodo	I	4.9
6	Carbono	C	2.2	54	Xenon	Xe	.0058
7	Nitrógeno	N	.00125	55	Cesio	Cs	1.9
8	Oxígeno	O	.0014	56	Bario	Ba	3.8
9	Fluoro	F	.0017	57	Lantano	La	6.2
10	Neon	Ne	.0009	58	Cerio	Ce	6.8
11	Sodio	Na	1.0	59	Praseodimio	Pr	6.8
12	Magnesio	Mg	1.7	60	Neodimio	Nd	7.0
13	Aluminio	Al	2.7	61	Tierra rara		
14	Silicio	Si	2.4	62	Samario	Sm	6.9
15	Fósforo	P	2.2	63	Europio	Eu	5.24
16	Azufre	S	2.0	64	Gadolinio	Gd	7.95
17	Cloro	Cl	.0032	65	Terbio	Tb	8.3
18	Argón	A	.0018	66	Disprosio	Dy	8.56
19	Potasio	K	.9	67	Holmio	Ho	8.76
20	Calcio	Ca	1.5	68	Erbio	Er	9.16
21	Escandio	Sc	2.5	69	Tulio	Tm	9.35
22	Titanio	Ti	4.5	70	Iterbio	Yb	7.0
23	Vanadio	V	5.8	71	Lutecio	Lu	9.74
24	Cromio	Cr	6.9	72	Hafnio	Hf	13.4
25	Manganeso	Mn	7.4	73	Tantalio	Ta	16.6
26	Hierro	Fe	7.9	74	Tungsteno	W	18.8
27	Cobalto	Co	8.8	75	Renio	Re	21.5
28	Níquel	Ni	8.8	76	Osmio	Os	22.5
29	Cobre	Cu	8.9	77	Iridio	Ir	22.4
30	Zinc	Zn	7.1	78	Platino	Pt	21.4
31	Galio	Ga	5.9	79	Oro	Au	19.3
32	Germanio	Ge	5.5	80	Mercurio	Hg	13.6
33	Arsénico	As	5.7	81	Talio	Tl	12.0
34	Selenio	Se	4.5	82	Plomo	Pb	11.3
35	Bromo	Br	3.1	83	Bismuto	Bi	9.7
36	Cripton	Kr	.0037	84	Polonio	Po	?
37	Rubidio	Rb	1.5	85	Elemento no aislado		
38	Estroncio	Sr	2.5	86	Radon	Rn	.0099
39	Itrio	Y	3.8	87	Elemento no aislado		
40	Zirconio	Zr	6.4	88	Radio	Ra	5.1
41	Columbio	Cb	8.4	89	Actinio	Ac	?
42	Molibdeno	Mo	9.0	90	Torio	Th	11.5
43	Elemento no aislado			91	Protoactinio	Pa	?
44	Rutenio	Ru	12.0	92	Uranio	U	18.7
45	Rodio	Rh	12.4	93	Neptunio	Np	?
46	Paladio	Pd	12.2	94	Plutonio	Pu	?
47	Plata	Ag	10.5	95	Descubierto, pero sin nombre		
48	Cadmio	Cd	8.6	96	Descubierto, pero sin nombre		

elementos innominados a los que atribuyó los números 95 y 96. El plutonio ocupa el número 94 en la escala atómica.

Las investigaciones del Dr. Seaborg pueden aproximar el día en que la energía atómica quede unificada al uso general. Según el actual conocimiento científico, mientras más alto es el número atómico de un elemento, menor es la fuerza que mantiene junto a cada átomo individual y más fácil es desintegrarlo.

La historia de los elementos se remonta a 1869, cuando el científico ruso Dr. Dmitri Ivanovich Mendeleef publicó su famosa tabla de clasificación periódica. Pero consideremos primero lo que es un elemento. El oxígeno, el hidrógeno, el hierro y el oro son ejemplos familiares, pero, no obstante, se componen de los mismos ingredientes básicos: protones o partículas de electricidad positiva; electrones o trocitos de electricidad negativa; y neutrones, que son partículas neutras. Las propiedades químicas y físicas de un elemento dependen del número de protones que hay en el núcleo del átomo. Y el número de protones está equilibrado por un número igual de electrones que giran en torno suyo. Por ejemplo, un átomo de oxígeno tiene ocho protones en su núcleo, alrededor del cual giran ocho electrones como un sistema solar en miniatura compuesto por un sol infinitamente pequeño y ocho satélites grandes pero con peso de pluma.

El protón tiene masa y peso, mientras el peso del electrón es insignificante. El oxígeno tiene un peso atómico de 16 y cada protón tiene una unidad de peso de 1. La explicación es que hay ocho partículas más en el núcleo para compensar la diferencia de peso, y estas partículas son neutrones.

Supongamos que estamos experimentando con un átomo de hidrógeno, compuesto por un protón y un electrón que gira en torno del primero. Si agregamos otro protón al núcleo del átomo de hidrógeno, formamos una carga eléctrica positiva de dos en vez de uno; se ha convertido en el núcleo de un átomo de helio. El nuevo núcleo capturaría un electrón libre para contrapesar la carga positiva adicional. Tendríamos entonces un átomo de helio, salvo una cosa: el helio tiene un peso atómico de cuatro. Las otras dos partículas son simplemente neutrones.

En la naturaleza, el salto del peso no es tan repentino. El hidrógeno pesado tiene un peso atómico de dos; es decir, un protón y un neutrón en el núcleo, porque el electrón que gira no se cuenta para fines prácticos.

Si agregamos otro neutrón al núcleo, tenemos hidrógeno de peso triple. El helio ordinario tiene peso de cuatro, pero hay un átomo liviano de helio con un neutrón menos; es decir, hay un solo neutrón en vez de dos en el núcleo de un átomo liviano de helio. Pero el hidrógeno de peso triple tiene sólo un protón y un electrón, mientras el helio liviano, como el helio ordinario, tiene dos protones y dos electrones. Eso hace que sea un elemento diferente. Sin embargo, se ha visto en laboratorios que el neutrón puede cambiarse en protón y viceversa.

La mutación de hidrógeno a helio no es teórica. Los astrónomos creen que el sol obtiene su energía transmutando el hidrógeno en helio y usando como catalizador carbono ordinario. El poder generado por este cambio atómico es infinitamente mayor que la desintegración del uranio 325 y del plutonio, como se hace en nuestras bombas atómicas.

La estructura del átomo y las teorías del cambio atómico eran desconocidas cuando Mendeleef publicó su tabla periódica. Demostró entonces que cuando todos los elementos químicos se enumeran por orden de su peso atómico, hay recurrencias periódicas de elementos que se asemejan. Por ejemplo, partiendo del litio y contando ocho elementos en lista descendente, llegamos al sodio. Contando otros ocho llegamos al potasio. El litio, el sodio y el potasio son metales blandos y blancos que cuando caen dentro del agua reaccionan violentamente.

Contando ocho elementos desde el carbono tenemos el silicio. El carbono y el silicio se encuentran en diversas formas; pero piénsese en el carbono como diamante. La contrapartida del silicio sería el cuarzo, que es un mineral muy duro.

El Dr. Mendeleef colocó 92 elementos en su lista y había muchas lagunas en su tabla. No obstante, con esta tabla pudo predecir las propiedades de elementos entonces desconocidos que, cuando se descubrieron, confirmaron la notable exactitud de sus predicciones.

El elemento 92 es el uranio. En los laboratorios, los físicos han agregado los elementos 93 y 94 —neptunio y plutonio. Ahora el Dr. Glenn T. Seaborg no sólo ha descubierto la existencia de éstos en estado natural, sino también ha desarrollado los elementos 95 y 96.

Esta es, en resumen, la historia de los nuevos elementos. Un átomo de uranio tiene 92 protones en su núcleo y 92 electrones en

sus órbitas, sin importar cual sea su peso. El uranio ordinario tiene un peso atómico de 238 y el resto de su masa en el núcleo lo componen neutrones. El núcleo de uranio 235 tiene tres neutrones menos que la clase corriente y es inestable. Cuando se desintegra por efecto de un neutrón libre, el uranio 235 se divide en bario y criptón, con pérdida de materia en peso. La materia perdida se cambia en energía —como lo predijo hace largo tiempo el Dr. Albert Einstein— y la liberación de energía es de 200.000.000 de volts de electrón por átomo. Un volt de electrón es la energía que posee un átomo de hidrógeno que se mueve a 600 millas por segundo.

Cuando el uranio 238 es bombardeado por un chorro de neutrones, se comporta de un modo diferente. Captura un neutrón y se convierte en uranio 239. Pero este último es inestable. Un neutrón en el núcleo se cambia en protón y tenemos un nuevo elemento, el neptunio, con 93 protones —que ocupa el número 93 en la tabla periódica.

Una cosa rara sucede al mismo tiempo. Cuando un neutrón se cambia en protón, lanza un electrón. A la inversa, cuando un protón se cambia en neutrón, emite una partícula de electricidad positiva —no un pro-

tón sino un positrón— que es lo opuesto del electrón en electricidad positiva y ambos tienen pesos insignificantes. El protón y el neutrón son partes opuestas, pero el protón tiene carga eléctrica positiva y el neutrón no tiene carga eléctrica.

El neptunio es un elemento inestable y despidió un electrón, lo que significa que otro neutrón en el núcleo se ha cambiado en protón. Tenemos ahora 94 protones en el núcleo, o un elemento nuevo, el plutonio, que tiene el número 94 en la tabla de periodicidad.

Todos los cambios descritos se hacen bajo el bombardeo de un chorro de neutrones, retardado por una pared de parafina o agua pesada o cualquiera cosa rica en hidrógeno. Un chorro rápido de neutrones no hace más que pasar a través de los átomos. Hay varios métodos para generar este flujo de neutrones. El Dr. Seaborg usó el ciclotrón, que es un enorme electroimán que hace girar las partículas con velocidad creciente para acumular fuerza antes de lanzarlas a través de una ranura contra el blanco.

El tiempo dirá qué valor tienen los nuevos elementos del Dr. Seaborg; pero su trabajo representa un salto largo hacia el apasionamiento de la energía atómica para el uso general.

## PRODUCCION DE COMPAÑIAS MINERAS AÑO 1945

**Cía. Minera Chañaral y Taltal, S. A.**— La producción durante el mes de Enero fué de 25,200 gramos de oro metálico.

**Cía. Minera Chañaral y Taltal, S. A.**— La producción durante el mes de Febrero fué de 24,000 gramos de oro metálico.

**Cía. Minera Punitaqui.**— Planta de Concentración: Minerales beneficiados, 9.190 toneladas; concentrados producidos, 373 toneladas; oro fino contenido, 42 kilogramos; cobre fino contenido, 39 toneladas; mercurio fino contenido, 2.118 kilogramos. Planta Destilación de Mercurio: concentrados tratados, 66 toneladas; mercurio fino destilado, 2.829 kilogramos. Minerales de Exportación: entregas, 84 toneladas; oro fino contenido, 1.358 gramos; cobre fino contenido, 490 kilogramos.— Febrero de 1946. Planta de Concentración: minerales beneficiados, 8.159 toneladas; concentrados

producidos, 649 toneladas; oro fino contenido, 45 kilogramos; cobre fino contenido, 44 toneladas; mercurio fino contenido 2.796 kilogramos. Planta de Destilación de Mercurio: concentrados tratados, 49 toneladas; mercurio fino destilado, 1,863 kilogramos. Minerales de Exportación: entregas, 100 toneladas; oro fino contenido, 1,943 gramos; cobre fino contenido, 333 kilogramos.

**Cía. Carbonífera y de Fundición Schwaiger.**— La producción de las minas de Coronel durante el mes de Febrero ppdo., fué de 36.033 toneladas.

**Cía. Minera de Oruro.**— La producción del mes de Febrero fué de: Estaño: Mina Colquiri, 297.4 Tns. Sn. Fino. Mina San José, 120.0. oTtal 417.4 Tns. Fino. Plata, 632 kilos.

# LA INDUSTRIA MINERA EN CHILE (1)

## SALITRE

Un nuevo incremento se registró en la producción de salitre del mes de Diciembre, la que, con un total de 143.032 toneladas, fué superior en 5.842 toneladas a la de Noviembre y en 47.234 toneladas a la de Diciembre de 1944.

La producción de salitre, favorecida por una fuerte demanda mundial que ha podido ser satisfecha en mejores condiciones después de la terminación de la guerra por la mayor disponibilidad de fletes marítimos, aumentó en forma apreciable en 1945. El total producido alcanzó a 1.339.608 toneladas siendo superior en 362.800 toneladas (37,1%) al de 1944 y en 168.457 toneladas (14,4%) al de 1943. Con esta alza la producción de salitre recuperó su nivel del año 1942.

En su memoria correspondiente al año salitrero 1944-45, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile establece que el salitre vendido durante ese año, incluyendo las pérdidas aseguradas y las mermas, fué un 36,7% mayor que en el año salitrero anterior, y estima que las ventas durante el año salitrero 1945-46 aumentarán en un 25% con respecto a las del año terminado el 30 de Junio de 1945. La mayor disponibilidad de fletes y la escasez actual de nitrógeno en el mundo permitirán a la Corporación, según se expresa en la memoria a que hacemos referencia, vender toda la producción de la industria del año 1945-46.

Al 30 de Junio de 1945 había 15 oficinas salitreras en trabajo contra 12 a la misma fecha de 1944. Con posterioridad al 30 de Junio se pusieron en marcha otras oficinas, con lo que al 15 de Diciembre de 1945, fecha

de la memoria referida, había 21 oficinas en actividad.

La ocupación obrera en la industria del salitre subió en el año 1945 a un promedio mensual de 18.511, en comparación con 16.520, que fué el promedio correspondiente al año 1944.

La producción de yodo, con un total de 60.879 kilogramos, permaneció en Diciembre aproximadamente en su mismo nivel del mes anterior y continuó, como en los meses anteriores, siendo más baja que la del año 1944. En total, en 1945 se produjeron 696.723 kilogramos de yodo, contra 1.305.449 kilogramos en 1944 y 824.434 en 1943.

## CARBON.

La producción de carbón volvió a declinar en Diciembre; se produjeron en este mes 146.972 toneladas contra 152.201 en Noviembre y 179.640 en Diciembre de 1944.

La extracción de carbón, que se mantuvo durante todo el año 1945 en un nivel inferior al registrado en el año precedente, se redujo a 2.036.598 toneladas, cifra más baja en 239.121 toneladas a la registrada en 1944, lo que representa un descenso de 10,5%. Con esta baja la producción de carbón, que siguió un ritmo ascendente desde 1940 a 1944, período en que subió de 1.938.059 toneladas a 2.275.719 (17,4%) se ha reducido en 1945 a un nivel ligeramente inferior al que alcanzó en 1941, en que se produjeron 2.060.271 toneladas.

En esta disminución han influido los conflictos del trabajo, que acarrearón la paralización de faenas varias veces en el curso del año y la menor ocupación obrera, la que de un promedio anual de 16.984 individuos en 1944 bajó a 15.662 en 1945.

PRODUCCION DE SALITRE Y YODO  
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Salitre	Yodo
	Tons. brutas	Kgrs. neto
1945 Enero .....	100.746	103.977
Febrero .....	93.124	59.276
Marzo .....	95.541	49.729
Abril .....	96.020	48.058
Mayo .....	96.419	56.969
Junio .....	112.444	53.390
Julio .....	90.577	54.119
Agosto .....	124.507	48.857
Septiembre .....	117.165	41.214
Octubre .....	132.843	58.383
Noviembre .....	137.190	61.872
Diciembre .....	143.032	60.879

(1) Tomado del Boletín del Banco Central de Chile del mes de Enero de 1946.

PRODUCCION DE CARBON  
(En miles de toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)		
FECHAS	Prod. bruta	Prod. neta
1945 Enero .....	*180,9	*161,1
Febrero .....	*170,8	*153,6
Marzo .....	*180,3	*162,1
Abril .....	*172,5	*153,1
Mayo .....	*179,2	*159,8
Junio .....	*182,3	*162,5
Julio .....	*174,3	*155,1
Agosto .....	*189,9	*169,1
Septiembre .....	*141,4	*125,8
Octubre .....	*179,0	*159,0
Noviembre .....	*152,2	*134,6
Diciembre .....	*147,0	*131,3

\*) Cifras provisionales.

**COBRE.**

La producción de cobre en barras, que alcanzó en Diciembre a 37.637 toneladas, se mantuvo aproximadamente en su mismo nivel de Noviembre; en relación con lo producido en Diciembre del año pasado, señala una baja de 6.114 toneladas.

La producción de cobre en barras, influenciada por la importante demanda que de este metal hubo durante los años de la guerra, siguió entre 1940 y 1944 una constante tendencia ascendente, que fué solamente muy leve en ese último año: De 347.391 toneladas que se produjeron en 1940 subió a 488.518 en 1943 y a 489.712 en 1944. En 1945, en que con la terminación de la guerra las expectativas de colocación de este metal en los mercados mundiales se han presentado algo inciertas, se produjo una disminución en la producción, la que con un total de 462.100 toneladas fué inferior en 27.612 toneladas a la de 1944, esto es, en 5,6%.

Las cifras que corresponden a las exportaciones de minerales de la pequeña minería acusan también un descenso en 1945, que alcanza a un 6%: de 8.614 toneladas en 1944 bajaron a 8.101 en 1945. En años anteriores, como puede apreciarse en el gráfico que acompañamos, estas exportaciones alcanzaron cifras más altas, llegando en 1940, en total a 15.650 toneladas. Las expectativas futuras para esta producción se presentan asimismo difíciles, especialmente después de haber caducado en Septiembre de 1945 el contrato de compra de la U. S. Commercial Co. (antes Metals Reservé Co.) de la producción de minerales que contienen cobre, oro y plata, ya que este organismo compró durante el período de la guerra los minerales y concentrados de cobre de la pequeña minería, reemplazando en parte los mercados perdidos de Europa y Asia.

**PRODUCCION DE COBRE**

(Tons. de fino)  
(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Barras	Precipit.		Minerales (1)	Total
		concent. y cemento (1)			
(*) 1945 Enero .....	40.386	—	—	—	40.386
Febrero .....	38.284	473	365	365	39.122
Marzo .....	40.047	993	415	415	41.455
Abril .....	35.771	—	1.110	1.110	36.881
Mayo .....	42.975	88	1.115	1.115	44.218
Junio .....	40.833	740	323	323	41.896
Julio .....	38.393	210	363	363	38.966
Agosto .....	42.514	274	521	521	43.309
Septiembre .....	41.928	—	—	—	41.928
Octubre .....	25.975	64	606	606	26.645
Noviembre .....	37.357	—	—	—	37.357
Diciembre .....	37.637	402	—	—	38.039

(\*) Cifras provisionales. (1) Estas cifras corresponden a los minerales exportados de la pequeña minería.

**HIERRO.**

La producción de hierro fino, que alcanzó en Diciembre a 35,013 toneladas, fué superior en 16.114 toneladas a la de Noviembre y también mayor en 33.689 toneladas a la de Diciembre de 1944.

La producción de hierro, que en los años 1943 y 1944 estuvo casi completamente paralizada por no disponerse de fletes para el transporte de estos minerales, volvió a cobrar cierta actividad en 1945, especialmente en el segundo semestre. La producción total del año, sin embargo, que llegó a 174.259 toneladas de fino, no alcanzó ni a recuperar su nivel de 1942, en que se registró una producción de 245.095 toneladas y está muy por debajo de los totales alcanzados en 1940 y 1941, que fueron superiores a un millón de toneladas.

**PRODUCCION DE HIERRO**

(En toneladas)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

FECHAS	Minerales	Fino contenido
1945 Enero .....	1.842	1.122
Febrero .....	3.800	2.424
Marzo .....	3.554	2.115
Abril .....	3.119	1.915
Mayo .....	5.443	3.255
Junio .....	618	386
Julio .....	25.866	15.700
Agosto .....	30.895	18.908
Septiembre .....	55.250	33.647
Octubre .....	60.628	40.875
Noviembre .....	30.977	18.899
Diciembre .....	56.885	35.013

**ORO.**

La producción de oro experimentó un apreciable aumento en Diciembre; el total producido, de 974 kilogramos, es el más alto que se haya registrado desde el mes de Marzo del año 1941, en que se produjeron 1.166,7 kilogramos. El incremento se registró principalmente en el grupo de minerales, concentrados precipitados, combinados de oro y contenido en minerales de cobre, que corresponde a los minerales exportados de la pequeña minería. También subió la producción del oro de minas y de lavaderos.

En 1945 la producción total de oro llegó a 5,585 kilogramos de fino, siendo inferior en 752 kilogramos (12%) a la del año 1944. El descenso ha obedecido a la reducción del oro contenido en barras de cobre, el que de un total de 3.301 kilogramos en 1944 bajó a 1.486 en 1945, esto es, en 55%. Este gru-



po. que corresponde al oro contenido en las barras de cobre blister producidas en los establecimientos de Potrerillos, Chagres y Naltagua, ha sufrido una disminución porque en 1945 redujeron o paralizaron (Naltagua) su producción algunos de estos establecimientos. La producción del oro contenido en los minerales exportados de la pequeña minería se incrementó en 74,4% al pasar de 595 kilogramos en 1944 a 1.038 kilogramos en 1945. También aumentó la producción del oro de minas y de lavaderos de 2.441 kilogramos a 3.061, o sea, en 25,4%.

#### PRODUCCION DE ORO

(Kilogramos de fino)

(Datos de la Dirección General de Estadística)

	Barras (de minas y lavaderos)	En minerales concentrados, precip. combinados y conten. en minerales de cobre (1)	En barras de cobre (2)	Total
1945* Enero	226	—	206	432
Febrero	159	32	139	330
Marzo	244	77	161	482
Abril	266	68	133	467
Mayo	216	101	152	469
Junio	240	155	115	510
Julio	317	13	118	478
Agosto	269	17	126	412
Septiembre	218	—	111	329
Octubre	271	16	91	378
Noviembre	279	—	73	352
Diciembre	356	558	60	974

\* Cifras provisionarias. (1) Estas cifras corresponden a los minerales exportados de la pequeña minería. (2) Representan el oro contenido en las barras de cobre blister producidas en Potrerillos, Chagres y Naltagua. En Febrero de 1945 paralizó su producción Naltagua.

#### INDICE DE LA PRODUCCION MINERA.

El índice de la producción minera subió de Noviembre a Diciembre en 4,4%; comparado con el de Diciembre de 1944, continuó señalando un ligero descenso que alcanzó a 0,8%.

El movimiento del índice y su trend desde 1940 a 1945, indican un paulatino descenso que en conjunto ha seguido la producción minera desde el año 1942, el que fué muy leve en 1945. El promedio del índice correspondiente a este año, que llegó a 101,7, señaló un pequeño descenso de 0,3% en relación con el de 1944; pero comparado con el del año 1941, en que la producción minera llegó al punto más alto de este período, acusa una baja más acentuada que alcanza a 61,1%.

#### INDICE DE LA PRODUCCION MINERA (1)

(1927 - 29 = 100)

(Calculado por la Dirección General de Estadística)

	1945
Enero	103,5
Febrero	96,9
Marzo	101,8
Abril	93,8
Mayo	107,0
Junio	106,6
Julio	96,6
Agosto	111,7
Septiembre	105,6
Octubre	85,6
Noviembre	103,5
Diciembre	108,1
Promedio	101,7

(1) Índice calculado a base de la producción mensual; los valores del índice que publicábamos anteriormente correspondían a la producción media diaria.

## NUEVO MOTOR DIESEL A GAS

Informan los fabricantes que todos los records anteriores de eficiencia térmica en motores han sido batidos por un nuevo motor Diesel a gas cargado con compresor. La eficiencia térmica es la relación del combustible consumido y de los caballos de fuerza generados. Se informa que la eficiencia térmica de este motor "es superior al 40 por ciento — más alta que la que hasta ahora se ha obtenido con vapor, gas, gasolina, turbina a gas o motor Diesel". El

que lo ha diseñado declara que la eficiencia del motor reducirá el consumo de combustible de las máquinas a gas en 20 a 25 por ciento. El motor, que es el resultado de experimentos comenzados en 1928, es tan flexible que puede funcionar con una amplia variedad de combustible que incluyen al fuel oil, gas natural, gases manufacturados y de hornos de coque, gas de alcantarillas y subproductos de refinerías.

(Popular Mechanics, Febrero, 1946).

# ACTAS DEL CONSEJO GENERAL DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

**SESION No. 1,059, EN 24 DE ENERO  
DE 1946**

**Presidencia de don Hernán Videla Lira**

El 24 de Enero de 1943, a las 19 horas, se reunió el Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Minería, presidido por don Hernán Videla Lira, con asistencia de los Consejeros señores Eduardo Aguirre, Roque Berger, Fernando Benítez, José Luis Claro, John Cotter, Reinaldo Díaz, Manlio Fantini, Arturo Herrera, Adolfo Lesser, Rodolfo Michels, Carlos Nazar, Jorge Rodríguez, Eulogio Sánchez, Alfredo Sundt, Oscar Urzúa, Ricardo Vallejo, Osvaldo Vergara, Federico Villaseca, Pedro Luis Villegas y Oscar Peña y Lillo, Secretario General. Actuó de Secretario el Prosecretario don Raúl Rodríguez. Excusó su inasistencia don Juan B. Carraseo.

Se trataron las siguientes materias:

I.—**ACTA.**—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

II.—**RENUNCIA DE LOS CONSEJEROS SEÑORES PERCY SEIBERT Y PEDRO ALVAREZ.— DESIGNACION DE DON SAUL ARRIOLA COMO CONSEJERO EN REEMPLAZO DE DON PERCY SEIBERT.**

El señor **Presidente** informó que se ha recibido una comunicación de don Percy Seibert expresando que presenta su renuncia al cargo de Consejero de la Sociedad, con motivo de haber jubilado como empleado de Braden Copper Co.

Agregó que el señor Pedro Alvarez ha enviado a la Sociedad copia de la carta que dirigió a la Asociación Minera de Iquique, manifestándole que no podrá seguir representándola como Consejero-Delegado, porque continuará dedicado a actividades que le obligarán a permanecer fuera del país.

Al mismo tiempo, el señor **Presidente** dió a conocer el acuerdo a que han llegado las grandes empresas cupríferas en orden a designar como Consejero a don Saúl Arriola, en reemplazo de don Percy Seibert.

Dados los fundamentos de las renunciaciones de los señores Alvarez y Seibert, el Consejo procedió a aceptarlas, como asimismo prestó su aceptación al nombramiento de don Saúl Arriola, en reemplazo de Mr. Seibert.

A indicación del señor **Presidente**, se acordó dejar constancia en el acta del sentimiento del Consejo por el alejamiento de los señores Alvarez y Seibert, quienes colaboraron decididamente con la Sociedad durante toda la época en que desempeñaron sus puestos de Consejeros. A indicación también del señor Videla Lira, se acordó enviar a los señores Seibert y Alvarez una nota de agradecimiento por la valiosa colaboración prestada a la Sociedad durante el largo tiempo en que desempeñaron sus cargos de Consejeros.

III.—**PROYECTOS SOBRE FOMENTO DE LA MINERIA DE LA PLATA Y SOBRE REDUCCION DE IMPUESTOS.**

El señor **Presidente** informó que la Comisión Especial designada por el Consejo para estudiar el proyecto del Ejecutivo sobre fomento de la minería de la plata, desempeñó oportunamente su cometido y procedió a redactar un contraproyecto que fué enviado a la Comisión de Hacienda del H. Senado. En este contraproyecto se condensaron todas las observaciones formuladas por los señores Consejeros en la sesión anterior, en que fué discutido el proyecto del Gobierno.

Agregó el señor **Presidente** que el proyecto de la Sociedad fué enviado en consulta a las Asociaciones Mineras y aceptado por aquellas que lo han estudiado.

Sobre el proyecto de reducción de impuestos se han recibido también algunas observaciones de las Asociaciones Mineras, especialmente de Copiapó, Domeyko y Chañaral.

Ninguno de los proyectos mencionados ha sido incluido en la Convocatoria y por esta razón hay conveniencia en dirigir un oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, rogándole que sean agregados a la tabla de materias del próximo período de sesiones extraordinarias del Congreso, sin perjuicio de enviar una circular las empresas afiliadas pidiéndoles su opinión sobre el proyecto del Ejecutivo de reducción de impuestos.

El Consejo aprobó las sugerencias del señor Presidente. Por lo tanto, se enviarán notas al Gobierno, solicitándole la inclusión en la Convocatoria de los proyectos de fomento de la minería de la plata y de reducción de impuestos y una circular a las empresas mineras pidiéndoles que formulen las observaciones que estimen convenientes en relación con el proyecto que se ha mencionado en segundo término.

#### IV.—VISITA DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD A LAS ASOCIACIONES MINERAS.

El señor **Presidente** manifestó que ha visitado recientemente algunas Asociaciones Mineras imponiéndolas de las principales actividades desarrolladas por la Sociedad, entre las cuales ha destacado las gestiones desarrolladas con Andes Copper Mining Co. para el tratamiento de minerales chilenos en la planta de Potrerillos, el proyecto de fomento de la minería de la plata y el proyecto de reducción de impuestos.

La Asociación Minera de Ovalle tiene especial interés por conocer las conclusiones de los estudios que verifica en estos momentos la Comisión de Ingenieros que preside don Alfredo Sundt. En el momento en que estos estudios lleguen a su término, podrán transcribirse las conclusiones a todas las Asociaciones.

La Asociación Minera de La Serena desea que se modifiquen las tarifas de concentrados. Planteará este problema, dijo el señor Videla Lira, en la Caja de Crédito Minero.

Agregó el señor **Videla Lira** que en la Asociación Minera de Punitaqui se le planteó la necesidad de una mejor atención para el aprovisionamiento de explosivos y otros

elementos, y que en la Asociación Minera de Andacollo se trató con detenimiento el problema del retorno del oro.

Observó que todas las Asociaciones tienen interés por el pronto despacho de los proyectos de fomento de la minería de la plata y por el de reducción de los impuestos que paga la industria minera.

Finalmente hizo presente el señor **Videla**, que ha llegado muy bien impresionado del espíritu de trabajo y de comprensión que anima a las diversas Asociaciones Mineras que visitó en su última jira.

#### V.—DESIGNACION DE CONSEJEROS DEL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO.

El señor **Presidente** se refirió a lo sucedido en el Consejo Superior del Trabajo, y recordó que, con anterioridad, se habían conocido las informaciones proporcionadas por los representantes de la Sociedad ante dicho Consejo, señores Villaseca y Díaz Salas. En vista de ello, los representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio se habían abstenido, en este último tiempo, de concurrir a las sesiones de ese organismo, ya que la Confederación y la mayoría de sus afiliadas habían adoptado resoluciones censurando diversos acuerdos del Consejo Superior del Trabajo que comprometían los intereses de la producción.

Agregó el señor **Presidente** que últimamente debía procederse a la renovación de los componentes del Consejo Superior del Trabajo y que la Confederación de la Producción y del Comercio estimó oportuno no elevar las quinas respectivas.

El Consejo tomó nota de las informaciones anteriores y acordó solidarizar con la resolución ya mencionada de la Confederación de la Producción y del Comercio.

#### VI.—DESCUBRIMIENTO DE PETROLEO EN SPRINGHILL.

A indicación del señor **Presidente** se dejó constancia de la satisfacción del Consejo por el descubrimiento de petróleo en Springhill, recordándose al mismo tiempo que hoy día se está confirmando la política sustentada desde hace largo tiempo por la Sociedad, en orden a reservar al Estado las exploraciones y explotaciones petrolíferas de Magallanes.

## VII.—COMUNICACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE UNA PETICION DE LA ASOCIACION MINERA DE CHAÑARAL.

Se informó al Consejo de una comunicación del Ministerio de Hacienda en que manifiesta que atenderá con todo agrado una petición de la Asociación Minera de Chañaral relacionada con la conveniencia de intensificar la explotación de los depósitos nacionales de sulfato de aluminio.

Se acordó contestar al Ministro señor Ramírez, agradeciéndole su atención y transcribir a la Asociación Minera de Chañaral la nota del Ministerio.

## VIII.—BENEFICIO DE MINERALES CHILENOS EN POTRERILLOS.

El señor Videla Lira expresó que las gestiones que se están practicando con Andes Copper Mining Co. para beneficiar minerales chilenos en Potrerillos van bien encaminadas y dejó constancia de sus agradecimientos para el Vicepresidente de Anaconda Copper Mining Co. señor Rodolfo Michels y para los técnicos de Potrerillos que han colaborado en estas materias.

Agregó que los representantes de la Sociedad y de la Caja, señores Manlio Fantini y Roque Berger, visitaron recientemente el mineral de Potrerillos para proseguir el estudio de este asunto.

El señor Fantini manifestó que, dando cumplimiento a los acuerdos adoptados en la última reunión de Presidentes de Asociaciones Mineras verificada en esta Sociedad, se trasladó a Potrerillos en compañía del Jefe de Compras de Minerales de la Caja de Crédito Minero y Consejero de la Sociedad, señor Roque Berger, a fin de tratar la posibilidad de ampliar el tratamiento por medio de fundición de todos los minerales y concentrados que producen la mediana y pequeña minería chilenas.

Los resultados han sido satisfactorios, pues los altos jefes de Andes Copper se mostraron dispuestos a ayudar a la industria.

Especificadas la cuantía y clase de los minerales y concentrados a tratar, Andes Copper procedió a calcular las posibles tarifas de fundición y refinado de los cuatro grupos básicos de productos de la minería chilena, a saber: minerales de oro, cobre y plata; concentrados de oro, cobre y plata;

minerales de cobre, oro y plata; y concentrados de cobre, oro y plata.

Proporcionó en seguida el señor Fantini diversas informaciones sobre esta misma materia y agregó que le es grato dejar constancia de que la labor de la Comisión se vio facilitada, en todo momento, por la eficaz ayuda del Vicepresidente de Anaconda, señor Rodolfo Michels, y de los jefes de Potrerillos, señores Brinkeroff, Keppel, Calloway y Smith.

El Consejo aprobó la cuenta del señor Fantini.

## IX.—CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACION Y EXPECTATIVAS DE LA INDUSTRIA MINERA.

El señor Aguirre pronunció el siguiente discurso: "No hay duda de que el largo período de inconvenientes y hasta calamidades por que ha estado pasando la industria minera nacional, esta próximo a tornarse a otro período de anormalidad y esperanzas halagüeñas.

"El descubrimiento del petróleo surgente que nos dejó el año que ha terminado, además de la riqueza que representa, viene a reforzar poderosamente el crédito internacional del país. Y esta circunstancia, indudablemente, asegura la obtención de los capitales necesarios para que la Corporación de Fomento de la Producción pueda llevar a efecto su segunda etapa de realizaciones que tiene programada.

"En ese programa de realizaciones inmediatas figura la industria minera con realizaciones que han sido descritas textualmente por el señor Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación, en esta forma.

"En primer término, como primera fase para la plena industrialización de la minería, se realizarán: la instalación de una fundición nacional de minerales de cobre y oro; la instalación de una refinera electrolítica de cobre; la instalación de una refinera electrolítica del cinc y como complemento, la explotación de minas para abastecer esta producción.

"También hay que agregar a las importantes disposiciones de la Corporación de Fomento de la Producción en favor de la industrialización de la minería nacional, las buenas noticias cablegráficas venidas desde Estados Unidos respecto a la gran demanda de cobre chileno, que se hace subir hasta 500.000 toneladas para el presente año de 1946.

Así, en cable de Washington de fecha 4 del presente, se dice que el Gobierno de Estados Unidos podría reanudar las compras de cobre chileno dentro de varias semanas y que este asunto se está discutiendo entre el Departamento de Estado, la Metals Reserve Co., la Administración Civil de la Producción, la Oficina de Administración de Precios, la Oficina de Movilización de Guerra y Reconversión y otros organismos, y que además Estados Unidos deberá importar durante el año 1946 entre 250.000 y 400.000 toneladas de cobre, la mayor parte chileno.

"Se ha dicho que en vista de esto, las reparticiones del Gobierno comenzaron hace dos meses a investigar la factibilidad de reanudar las compras en el exterior. Se encontró que la industria privada no parece estar en posición de poder hacer sus propias compras en Chile, debido a los reglamentos sobre precios máximos y a los derechos aduaneros, y con el precio tope de 12 c. por lb. y con 4 c. de derechos de aduana, los importadores hallaban difícil adquirir el cobre de los vendedores de Chile, los cuales recibirían solamente 8 c. por lb. La situación provocó la intervención del Gobierno, ya que éste puede absorber el derecho aduanero.

"Después, en cables de fechas 8 y 18 se dice que el Gobierno de Estados Unidos ha decidido continuar las compras de cobre chileno; que la reanudación de las compras de cobre extranjero es una consecuencia de la investigación de los abastecimientos y stocks del país, los que fueron calificados de insuficientes para satisfacer la demanda industrial normal de Estados Unidos; que el Gobierno se encontró confrontado con dos medios para adquirir el cobre necesario para su abastecimiento: aumentar el precio tope de 12 c. por lb. o la reanudación de las compras en el extranjero; y que el aumento del precio tope había sido considerado como un rompimiento de la política de mantener los precios en que está empeñado el Gobierno. Esta habría sido la razón para que se decidiera reanudar las compras en el extranjero.

"La decisión se alcanzó después de dos meses de conferencias entre el Departamento de Estado, oficina de Movilización y Reconversión, oficina de Administración de Precios y la Metals Reserve Co. y los representantes de los consumidores industriales de cobre del país.

"Principia pues el año 1946 con las más óptimas expectativas de realizaciones que asegurarán indudablemente una marcha próspera de la minería nacional por un largo período, ya que habrá plena confianza en ella debido a su industrialización y a la riqueza de sus veneros.

"Seguramente que los industriales mineros se sentirán muy complacidos con el giro que han tomado los acontecimientos últimos en favor de la minería nacional, que prometen la realización en un futuro próximo de las aspiraciones de todos, aspiraciones que la Sociedad Nacional de Minería hizo suyas y ha trabajado con todo interés ante los Poderes Públicos por conseguirlas.

"Señor Presidente: Creo que la Sociedad Nacional de Minería, digna representante de la minería nacional, debería enviar a S. E. el Presidente de la República don Juan Antonio Ríos una nota de felicitación por el buen resultado obtenido por los sostenidos trabajos en Magallanes en busca de petróleo súrgente, manifestándole al mismo tiempo la complacencia con que ve la Sociedad el programa de realizaciones en un futuro inmediato para la industrialización de la minería nacional, formado por la Corporación de Fomento de la Producción".

Comentando las palabras del señor Aguirre, el señor Videla hizo presente que todas sus observaciones eran del más alto interés para el Consejo y propuso acoger la indicación del señor Aguirre sobre envío de una nota a S. E. el Presidente de la República por el resultado obtenido en las exploraciones petrolíferas de Magallanes, indicación que fué acogida.

#### X.—RECESO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

El señor Presidente propuso declarar en receso el Consejo, como en años anteriores, por la temporada de verano y hasta el 15 de Marzo próximo.

El señor Michels formuló indicación para que el Consejo delegue sus facultades en la Mesa Directiva durante el período de receso.

Fueron acogidas ambas indicaciones.

Se levantó la sesión a las 20.20 horas.—

Hernán Videla Lira, Presidente.— Oscar Peña y Lillo, Secretario General.

# INFORMACIONES SOBRE MERCADO DE METALES (1)

## COMPRAS BRITANICAS DE COBRE

Londres, Febrero 12. — Los círculos allegados al comercio metalúrgico entienden que el Ministerio Británico de Abastecimientos está negociando la compra de 30 a 50.000 toneladas de cobre sudamericano, sobre la base de 12 cents. por libra de peso FAS, puertos del país productor.

Este precio es igual al de la reciente compra estadounidense de 120.000 toneladas en un plazo de seis meses. El valor de 12 cents. equivale a alrededor de £ 65 por tonelada.

## LA PRODUCCION DE HIERRO Y ACERO

Londres, Febrero 14.— La producción británica de arrabio ("pig iron"), registró en Enero de 1946 un promedio semanal de 144.000 toneladas contra 127.000 toneladas en Enero de 1945.

La producción de acero en lingotes y piezas de fundición ascendió a un promedio semanal de 229.000 y 216.000 toneladas en Enero de 1946 y el mismo mes de 1945.

## LA COMPRA BRITANICA DE COBRE

Londres, Febrero 14.— Consultado respecto a los rumores de que negocia la compra de cobre sudamericano, el Ministerio de Abastecimientos advirtió que actualmente no realiza gestiones para obtener tales suministros.

Sin embargo, los círculos metalúrgicos no se sorprenderían si llegara a concretarse tal demanda, ni tampoco si el precio interno del cobre aumentara pronto, aunque la situación es muy compleja y está rodeada por el misterio. El precio actual de venta en el país es de £ 62 por tonelada.

## LA SITUACION DEL PLOMO

Nueva York, Febrero 14.— Los comer-

ciantes en metales prevén que la situación del plomo habrá de empeorar durante 1946, y que probablemente se registre una reducción del 20 o/o sobre el consumo actualmente autorizado de 1 millón de toneladas.

La producción nacional de refinera (inclusive la elaboración de minerales extranjeros), totalizará según se calcula 450.000 toneladas; la recuperación de metal usado dará 300.000 toneladas y las importaciones desde Méjico, Canadá, Perú y Australia, 110.000.

Las actuales existencias de propiedad gubernamental, que ascienden a 69.000 toneladas, disminuirán en 29.000 toneladas, durante el primer trimestre, para quedar en 40.000 toneladas, cifra que se considera como el mínimo absoluto para "reserva estratégica".

En cambio, la demanda nacional de 1946 por 1.200.000 toneladas de cobre primario puede ser satisfecha cómodamente con la producción nacional de 770.000 toneladas, las importaciones (principalmente desde Chile), por 270.000 toneladas y las entregas de 300.000 toneladas de las existencias gubernamentales, que reducirían estas existencias a 363.000 toneladas.

## ES ACTIVO EL COMERCIO EN PLATINO

Londres, Febrero 14.— Hay sostenida demanda británica por platino, por cuenta de operadores del país, a £ 9 por onza troy, informándose que el negocio de exportación llega a pagar £ 14 por onza.

Nueva York, Febrero 14.— Se anuncia que existe un activo comercio en platino, el sostenido precio de 35 dólares por onza para las calidades y cantidades comerciales.

## LA PRODUCCION AURIFERA DE EE. UU.

Nueva York, Febrero 13.— Según la Junta Americana de Estadísticas de Metales, la producción estadounidense de oro en 1945 ascendió a 988.000 onzas, o sea, la menor producción anual desde el descubrimiento del oro en California, hace casi un siglo. La cifra mínima anterior fué la de 1944, con un total de 1.002.000 onzas.

(1) Tomado del Boletín Informativo de la firma Comelbaro, de Londres.

Los abastecimientos de plata disponibles en los Estados Unidos el año pasado registraron un nivel mínimo, desde hace muchos años, totalizando 68.000 onzas, contra 77.000 el año 1944. Del total de 1945 correspondieron 29.000 onzas a fuentes nacionales de abastecimientos y 39.000 a las extranjeras, contra 37.000 y 39.000 onzas respectivamente, en 1944.

### PRECIOS DE VENTA DEL ESTAÑO

Londres, Febrero 13.—Tiénese entendido que el Ministerio de Abastecimientos está vendiendo estaño para exportación a £ 375 por tonelada (equivalentes a 67.12 cents. por dólar estadounidense por libra de peso), a los países con asignaciones. El precio máximo en los Estados Unidos es de 52 cents. por libra. Infórmase que está ofreciéndose estaño al Continente entre £ 385 y £ 390 por ton. en puertos ingleses.

### DISMINUYEN LAS DISPONIBILIDADES DE COBRE

Londres, Febrero 13.— Han disminuído las disponibilidades de cobre desde principios del mes y la firmeza consiguiente provoca reserva general entre los vendedores.

Sin embargo, se informa que el cobre de catodos puede obtenerse entre 67 y 68 libras esterlinas por tonelada, embarque Marzo/Abril CIF Amberes, precio que probablemente es inferior a los valores corrientes.

Nueva York, Febrero 13.— Según el Instituto del Cobre, la producción de cobre en bruto durante el mes de Enero ascendió a 73.000 toneladas y la de refinado a 69.000 toneladas.

Las existencias de cobre refinado ascendían a 116.000 toneladas y las entregas del metal nacional totalizaron 73.000 toneladas.

### MANTENDRAN EL PRECIO DEL PLOMO

Washington, Febrero 13.— El director de Estabilización anunció que el Gobierno no tiene proyectado hacer cambio alguno en el actual precio máximo del plomo, que es de 6,5 cents. por libra de peso en Nueva York, agregando que hace tal declaración con el fin de poner término a los rumores circulantes sobre un inminente aumento en los precios del plomo.

### EL CONTRATO SOBRE CONCENTRADOS DE TUNGSTENO

Sidney, Febrero 13.— El Ministro de Abastecimientos y Embarques anunció que el 15 de Febrero corriente vence el actual contrato anglo-australiano sobre la compra por parte de Gran Bretaña, del sobrante australiano de concentrado de tungsteno.

### EL PRECIO DE LA PLATA EN EE. UU.

Washington, Febrero 15.— El Comité de Apropiaciones de la Cámara de Representantes aprobó la enmienda para que se mantenga por dos años la autoridad del Tesoro de vender plata para fines industriales a 71,11 cents. por onza.

Sin embargo, se cree que esta enmienda encontrará oposición en el recinto de la Cámara, pues muchos de los representantes propugnan un precio más alto para la plata.

### SON SATISFACTORIOS LOS ABASTECIMIENTOS DE CINC

Londres, Febrero 16.— La situación de los abastecimientos de cinc en Gran Bretaña es, según se dice, regularmente satisfactoria, pero los productores no se muestran como vendedores interesados en la actualidad.

### LA SITUACION DEL MERCURIO

Londres, Febrero 16.— No se han producido novedades en el mercado británico de mercurio y todas las necesidades siguen siendo rápidamente satisfechas a las tasas oficiales de £ 30 a £ 31.5.0 por frasco.

Nueva York, Febrero 16.— En el mercado de mercurio hubo tono desanimado a comienzos de este mes, manteniéndose con dificultad los precios debido a que algunos vendedores ofrecían a 105 dólares por frasco; sin embargo, por lotes pequeños sigue pidiendo y pagando 108 dólares.

Posteriormente el mercado estuvo más flojo, oscilando el precio entre 103 y 106 dólares.

Es creencia en los círculos comerciales que una vez resueltas las dificultades obreras, algunas minas del oeste volverán a trabajar para hacer frente al esperado aumento de demanda.





## MEJORAN LAS PERSPECTIVAS DEL COBRE

Londres, Febrero 19.— La demanda por acciones de empresas de cobre registrada en la semana pasada refleja el resurgimiento de la confianza en las perspectivas para este metal.

Las perspectivas a largo plazo siguen siendo dudosas debido a la gran expansión de capacidad de producción provocada por la guerra, la acumulación de cobre usado como consecuencia también de la guerra, el gran desarrollo alcanzado por el aluminio y el magnesio y la desaparición de la lista de clientes de dos países que eran importantes compradores: Alemania y el Japón.

En cambio, las perspectivas inmediatas han mejorado. Todavía no se ha llegado a una decisión sobre la colocación del material usado en la guerra, pero se cree que la mayoría de los sobrantes bélicos del Gobierno estadounidense será transferida a las reservas estratégicas permanentes.

Debido a la escasez de mano de obra, la producción estadounidense sigue siendo inferior entre 30.000 y 50.000 toneladas mensuales con relación a las necesidades nacionales; por ello ha sido modificada la decisión de poner fin a las importaciones de cobre desde principios del corriente año.

La Metals Reserve Company de los Estados Unidos está comprando nuevamente 20.000 toneladas de cobre extranjero por mes, además de haber en ejecución todavía algunos contratos antiguos. Es posible, por otra parte, que la citada cifra tenga que ser aumentada.

La situación de Gran Bretaña es más sana de lo que se esperaba. Aunque en el comercio se temía un abarrotamiento de existencias, los funcionarios hablan de "stocks" insuficientes. El total existente en Gran Bretaña ha sido reducido a menos de la mitad desde que los contratos de compra en gran escala fueron cancelados, hace un año. La última cifra es de 135.000 toneladas.

Las versiones de que Gran Bretaña ha comprado cobre en Chile han sido desmentidas oficialmente, pero las mismas parecen ser prematuras, más bien que incorrectas; tiénese entendido que Gran Bretaña realizó gestiones respecto al cobre chileno, pero consideró que el precio era demasiado elevado. Sin embargo, algunos funcionarios creen personalmente que Gran

Bretaña puede verse todavía necesitada de adquirir cobre chileno para completar los abastecimientos procedentes de Rhodesia y Canadá.

La mayoría de los productores de cobre tiene ahora vendida la mayor parte de su producción con varios meses de anticipación, a precios superiores a los de tiempos de guerra, y se dice que sufrirán quizá un aumento, si bien se comprende que el futuro del cobre a largo plazo puede asegurarse, especialmente contra la competencia del aluminio, sólo mediante una política de precios moderados para el cobre.

## LA SITUACION MUNDIAL DEL PLOMO

Londres, Febrero 20.— Un extenso análisis de la situación mundial del plomo indica que sus precios dependen principalmente de la actividad industrial estadounidense. A menos que esta última disminuya pronunciadamente, los Estados Unidos seguirán siendo un importante y persistente comprador de plomo en el mercado mundial, en tanto que antes de la guerra, el mercado de la Unión estaba aislado y se bastaba en gran parte a sí mismo.

Las disponibilidades mundiales deben mejorar algo cuando abunde más la mano de obra y cuando haya sido reparado el daño causado por la guerra, especialmente en Birmania, pero no parece haber probabilidades de un gran aumento sobre el nivel de preguerra de los abastecimientos. Excepto en Canadá y Australia, la producción de los Estados Unidos y en la mayoría de los otros países ha estado disminuyendo.

A pesar de la pérdida de los mercados alemán y japonés, es probable que el consumo mundial siga siendo abundante debido al aumento de empleo de este metal y a la escasez mundial de viviendas. Es posible que se haga sentir aún más la escasez de plomo, pues la edificación exige un gran consumo de este metal en tiempos de paz y en la mayoría de los países no hace más que comenzar el gran programa de edificación.

Por consiguiente, es posible que el plomo se mantenga a precios relativamente altos: los abastecimientos podrán obtenerse sólo haciendo ofertas de compra en el mercado mundial, o sea, compitiendo como comprador con los Estados Unidos.

El plomo es uno de los metales más escasos debido a que no fué muy solicitado

como metal de guerra, en tanto que se caracteriza por ser uno de los metales más buscados en la paz. En los años de auge industrial los Estados Unidos consumen aproximadamente el doble de plomo que durante los años de crisis.

De las baterías y forros de cable se recuperan eventualmnete las tres cuartas partes del plomo, como metal usado, pero en cambio, el plomo utilizado en pigmentos, tetraetilo, etc. —el tetraetilo aumentó prouneciadamente—. desaparece para siempre.

La producción estadounidense de plomo sigue relativamente estacionada y las ricas reservas de minerales parecen estar agotadas. El aumento en las bonificaciones medias pagadas sobre la producción interna durante la guerra india que el costo de producción, que ya era elevado, está aumentando. Para 1946 se pronostica en los Estados Unidos un consumo de 850.000 toneladas, en tanto que la producción de las minas estadounidenses es inferior a las 40.000 toneladas mensuales.

### PERSPECTIVAS PARA EL COBRE

Londres, Febrero 21.— La flojedad experimentada por las acciones de empresas de cobre ayer por la mañana y a principios de la corriente semana da a entender que ha terminado, por lo menos por ahora, la reciente firmeza, atribuida principalmente a las compras estadounidenses, motivadas por la escasez momentánea de disponibilidades de cobre.

Las perspectivas del cobre dentro de un plazo mediano apuntan más hacia el abarrotamiento que a la escasez, pero en la semana pasada las acciones reaccionaron al producirse una inesperada escasez en la situación a corto plazo.

Los productores de Rhodesia pudieron obtener recientemente en los Estados Unidos un precio de exportación de 12 cents. de dólar por libra de peso para el cobre electrolítico, valor equivalente aproximadamente a £ 65 por tonelada FOB, y que resulta muy superior al que los productores obtenían bajo los contratos con el Gobierno británico, de "costo plus", celebrados durante la guerra con productores individuales.

Han sido abandonados los temores de que se arrojen al mercado grandes existencias y disponibilidades de cobre usado durante la guerra. En los Estados Unidos las existencias habrán de ser aparentemente destinadas a reservas estratégicas y el Gobierno

estadounidense ha reanudado la compra de cobre extranjero.

La liberación del sobrante británico de cobre para municiones se ve obstaculizada por la falta de capacidad para reducir los pertrechos bélicos.

Aun sin sobrantes de guerra y sin cobre usado durante la guerra, la capacidad de producción de las minas mundiales, después de la expansión provocada por la guerra, parece superar al consumo corriente, pero muchos productores han reducido su producción actual con el fin de compensar el atraso sufrido en la renovación de las minas, en tanto que el sobrante canadiense de níquel exige una limitación de las operaciones, lo que automáticamente reduce la producción de cobre, pues la International Nickel Company extrae cobre y níquel al mismo tiempo.

Por otra parte, la demanda del Continente europeo para renovar las existencias ha sido abundante y aun no está cubierta.

Antes de la guerra, el aluminio competía activamente con el cobre para muchas aplicaciones de electricidad y otros usos, siempre que el aluminio no llegara a valer el doble que el cobre. El aluminio tiene ahora un precio por tonelada ligeramente superior al cobre y puede bajar más.

La disolución, el año pasado, del "cartel" internacional del aluminio, para la cual se dice que llevaron la iniciativa los productores canadienses, puede abrir el camino a una agresiva competencia de precios, que el aluminio parece necesitar a fin de encontrar mercados para su capacidad de producción, enormemente expandida.

Del otro flanco del cobre, el cine ostenta características similares, aunque menos notables, en tanto que la competencia de los materiales plásticos, si bien en general se la exagera, no puede ser pasada por alto.

Las dificultades del cobre parecen estar dentro de un período intermedio. En el futuro inmediato escaseará y en el futuro lejano se nos presenta como un metal de calidad, con buenas perspectivas, aunque sólo en el caso de que los productores adopten una política de precios moderados para expandir el empleo y hacer frente a la competencia, especialmente del aluminio. En un plazo intermedio, el cobre puede soportar abarrotamientos, por lo menos momentáneos.

## PRECIO MUNDIAL DEL PLATINO

Londres, Febrero 26.— Los comerciantes en metales opinan que los precios mundiales del platino pronto hallarán su nivel natural si tienen éxito las negociaciones de Nueva York tendientes a la cancelación del actual precio máximo de U\$S 35 por onza.

Según ellos, el precio londinense seguiría automáticamente cualquier aumento o rebaja neoyorquina. El precio máximo del platino en Londres, es de £ 9 por onza para el comercio local, pero los negocios se basan en el precio de Nueva York.

Los comerciantes en metales opinan que el precio natural sería alrededor de £14 a £15 por onza y si las negociaciones en Nueva York se ven coronadas por el éxito este precio sería apoyado como semioficial o "entendido".

El mercado de Londres —que nunca fué controlado oficialmente sino en forma semioficial—, pronto llegaría a los precios naturales.

Los precios máximos actuales, que son anormalmente bajos, están haciendo que los principales productores de Colombia, Canadá y Africa del Sur retengan sus existencias de platino y en consecuencia, otros países, especialmente en Medio Oriente, en donde no existen niveles máximos, cotizan precios completamente artificiales entre £17 y £18 por onza.

Ahora el Ministro de Abastecimientos revela que las liberaciones británicas de platino para venta en el extranjero también se cotizan entre £15 y £17.

Los comerciantes informan que a estos precios las cantidades compradas son reducidísimas.

Actualmente el comercio de joyas recibe alrededor del 10% de la cantidad que recibía en la preguerra.

Los precios de las alhajas finas vuelven a determinarse por su diseño y mano de obra, más bien que por su materia prima.

Por lo tanto, los precios de las joyas variarían muy poco afectados —o nada— si el precio del platino aumentase de £9 a £14 o £15 por onza, dado que el valor del platino sólo constituye una reducida proporción del valor total del artículo terminado.

## EXISTENCIAS DE COBRE EN GRAN BRETAÑA

Londres, Febrero 26.—Las existencias de cobre en el Reino Unido al 30 de Noviem-

bre de 1945 eran de 135,000 toneladas contra la cifra máxima de 310,000 toneladas a fines de Febrero del mismo año.

Debido al enorme programa de reconstrucción en Europa, es muy promisoro la demanda por cobre en ese mercado.

Hay perspectivas de que EE. UU. se convierta en un importador permanente de cobre británico, en vista de los rumores de que la Unión está limitando su producción.

Las existencias de cobre en la Unión a fines de 1945 eran de 367,000 toneladas contra 334,000 al 31 de Diciembre de 1944.

La producción canadiense en Noviembre de 1945 fué de 16,000 toneladas cortas contra 22,000 toneladas en Noviembre de 1944.

## HUELGAS EN LAS PLANTAS DE COBRE Y PLOMO

Nueva York, Febrero 27.— Los abastecimientos de cobre y plomo, que ya están muy por debajo de las necesidades industriales, se verán más reducidos a causa de la huelga en 16 plantas de cobre y plomo de la "American Smelting and Refining Company", las que cerraron el lunes después del fracaso del Conciliador Federal en su intento para llegar a un arreglo entre la compañía y el Congreso de Organizaciones industriales.

## EL CONTROL EN EL EMPLEO DEL PLOMO

Washington, Marzo 11.— En vista de que empeora la situación de los abastecimientos, la Administración de Producción Civil expresó que se mantendrán los controles sobre el empleo de plomo, incluyendo importaciones y exportaciones y que quizá sean puestas bajo control todas las compras de plomo primario.

## LAS COMPRAS ESTADOUNIDENSES DE COBRE

Nueva York, Marzo 11.— La Corporación de Reconstrucción y Finanzas y los productores extranjeros de cobre continúan realizando negociaciones sobre el nuevo precio de compra.

Infórmase que la repartición gubernamental ofrece pagar 11,25 centavos de dólar por libra de peso puesta en puerto chileno y que los productores pretenden 12 centavos.

## LAS DISPONIBILIDADES DE PLOMO

Nueva York, Marzo 11.— El director de la Administración de Producción Civil cal-

cula las disponibilidades nacionales de plomo de 1946 en 850,000 toneladas, de cuya cantidad, 110,000 toneladas serán importadas.

### ESPERASE AMPLIA DEMANDA POR CINC

Nueva York, Marzo 11.— El cinc está tranquilo actualmente.

Sin embargo, como la producción siderúrgica gana terreno rápidamente, se anticipa para un futuro próximo el resurgimiento de una intensa demanda por "Prime Western" de parte de los galvanizadores.

### NUEVOS USOS PARA EL ALUMINIO

Pittsburgh, Marzo 9.— La Aluminium Company of America catalogó numerosos usos de postguerra para el aluminio, incluyendo 87 para la construcción de edificios y 43 para amueblamiento interior.

### AUMENTO EN LOS PRECIOS DEL METAL DE ANTIMONIO

Londres, Marzo 6.— Los precios del antimonio han sido aumentados en general debido a las más altas cotizaciones del mineral de antimonio.

El "Regulus" inglés 99.6 o/o ha sido aumentado £ 7.1|2 a £ 132.10.0; el 99 o/o

también ha sido aumentado £ 7.1|2, fijándolo en £ 125.0.0, y el bruto 70 o/o ha sido aumentado £ 5 a £ 105, por tonelada, entregado en fábrica.

Los círculos comerciales esperan que la prohibición de la exportación de antimonio y volframio de la China no tendrá efecto inmediato sobre la situación, debido a que hay disponibilidad de adecuados suministros.

### EXPORTACION PROHIBIDA

Shanghai, Marzo 6.— El antimonio y el volframio están incluidos en la lista de productos cuya exportación está prohibida.

### ANULACION DEL CONTROL DE NIQUEL

Londres, Marzo 6.— Con respecto a la anulación del control del níquel, el Ministerio de Abastecimientos expresó que este metal tenía usos muy importantes durante la guerra, pero que los abastecimientos mundiales ahora son adecuados para todas las necesidades de tiempos de paz y que ya no es necesario controlarlos.

En consecuencia, los consumidores locales ahora pueden obtener níquel sin permiso, aunque continúan otorgándose permisos de importación.

## TARIFAS DE COMPRA DE MINERALES DE LA CAJA DE CREDITO MINERO

### COBRE

Base 10%, \$ 450 tonelada.

Escala de subida, \$ 75 unidad.

Escala de bajada, \$ 75 unidad.

**Oro contenido:** Se descuenta un gramo de la ley el saldo a \$ 30 gramo.

**Plata contenida:** Se descuenta 30 gramos de la ley y el saldo a 0.25 gramos.

**Bonificaciones:** Diez pesos en lotes superiores a 5 toneladas. Veinte pesos en lotes superiores a 10 toneladas y veinte pesos en minerales con ley superior a 9%.

**DESCUENTOS.**— Flete a Puerto.

### ORO.

La tarifa para esta clase de minerales está sujeta a variaciones de acuerdo con la

ubicación de la Agencia y con el destino que se da a los minerales.

### PLATA.

**Cianurable:** Base 500 gramos, \$ 150 tonelada.

Escala de subida y bajada, \$ 0.70 gramo.

**Oro.**— Se paga todo el oro a \$ 33 gramo.

**Cobre.**— La ley máxima de tolerancia, 0.10%.

**Arsénico y Antimonio.**— Ley máxima de tolerancia, 0.50%.

Esta tarifa sólo es para los minerales que se entreguen directamente en las Plantas de Elisa de Bordos, Salado y Domeyko y por lotes superiores a 20 toneladas; en lotes de peso inferior se descuentan los gastos de muestreo y ensayos.

# SECCION ESTADISTICA MINERA

## INTERCAMBIO COMERCIAL DE CHILE POR PAISES EN VALORES DOLARES

Enero - Diciembre 1944 y 1945

PAISES	I M P O R T A C I O N		E X P O R T A C I O N	
	1944	1945	1944	1945
Argentina . . .	US\$ 25.618.733	US\$ 32.066.045	US\$ 15.844.846	US\$ 19.397.265
Australia . . .	2.131	13	—	—
Bélgica . . . .	—	645	—	629.419
Bolivia . . . .	191.942	145.764	5.168.932	3.764.316
Brasil . . . . .	14.085.204	10.918.577	6.747.778	7.460.604
Canadá . . . . .	1.117.303	1.274.490	87.010	180.568
Ceylán . . . . .	144.714	59.281	—	—
Colombia . . . .	32.626	199.860	1.249.614	1.914.815
Costa Rica . . .	26.362	16.793	154.404	398.155
Cuba . . . . .	112.783	1.522.613	4.068.242	5.196.389
Curazao . . . .	365.556	2.386.635	221.020	52.396
China . . . . .	2.017	—	—	—
Dinamarca . . .	—	—	—	103.310
Ecuador . . . . .	1.485.266	1.492.372	635.596	1.098.634
El Salvador . . .	223.466	90.203	12.279	237.609
Egipto . . . . .	7	8	13.939	2.476.669
España . . . . .	586.307	941.561	616.526	1.573.243
Est. Unidos . . .	70.229.345	65.956.736	127.977.067	116.836.818
Filipinas . . . .	—	—	—	1.602.250
Francia . . . . .	6.262	17.171	—	2.087.587
Gran Bretaña . .	9.436.477	7.240.265	2.351.807	3.642.380
India . . . . .	960.350	950.193	—	46.694
Grecia . . . . .	—	—	—	338.059
Guadalupe . . . .	—	—	—	27.592
Guatemala . . . .	28.071	15.258	11.635	144.871
Guayana Fran- cesa . . . . .	—	—	7.425	15.514
Guayana Ho- landesa . . . . .	15	125.512	18.069	171.977
Haití . . . . .	—	—	4.578	5.472
Hawái . . . . .	—	66	—	—
Holanda . . . . .	41.505	—	51.561	1.437.755
Honduras . . . .	—	—	6.804	575.703
Honduras (C. l. de A.) . . . . .	—	—	—	943
Italia . . . . .	356	278	—	1.698.918
Malta . . . . .	—	1.177	—	—
Malvinas . . . . .	—	111	9.420	1.110
Marrúecos . . . .	—	—	—	78.295
Mauricios . . . .	—	—	—	160.839
Méjico . . . . .	865.402	1.100.372	86.215	545.206
Nicaragua . . . .	2	—	6.680	3.233
Noruega . . . . .	10.322	911	—	493.049
Nueva Zelan- dia . . . . .	—	1.140	—	—
Palestina . . . . .	4.778	1.145	—	—
Panamá . . . . .	1.272.926	164.916	1.093.800	1.177.898
Paraguay . . . .	124	11	37.800	125.572

PAISES	I M P O R T A C I O N		E X P O R T A C I O N	
	1944	1945	1944	1945
Perú . . . . .	24.798.315	24.624.414	2.913.048	3.683.370
Portugal . . . .	512.755	390.513	34.739	443.217
Persia . . . . .	—	161	—	—
Polonia . . . . .	—	—	—	169.839
Puerto Rico . . .	—	6	7.026	94.985
Rumania . . . . .	—	—	—	206.360
Rusia . . . . .	—	58	—	—
Alemania . . . .	4.426	—	—	—
Bermudas . . . .	279	—	7.739	—
Guayana In- glesa . . . . .	17.629	—	—	—
Japón . . . . .	58.002	—	—	—

### IMPORTACION Y EXPORTACION DE LAS PRINCIPALES MERCADERIAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 1945

Enero — Diciembre

I M P O R T A C I O N		E X P O R T A C I O N	
Hierro fundido y aleación . US\$	314.503	Minerales de cobre . . . . . US\$	906.614
Coke común y Met. TB . . . . .	239.300	Cobre electrolítico . . . . .	59.336.978
Petróleo crudo TB . . . . .	7.910.752	Cobre Standard Qt. B . . . . .	44.019.586
Petróleo Diesel TB . . . . .	1.498.417	Azufre mineral, KB . . . . .	192.456
Fuel Oil . . . . .	1.111.804	Carbón piedra TB. . . . .	494.092
Maderas pino de M3. . . . .	97.234	Maderas Raulí Pulg. . . . .	561.434
Vacunos en gral. e/u. . . . .	13.355.744	Otras maderas Pulg. . . . .	760.716
Ovejunos . . . . .	1.521.992	Maderas pino . . . . .	393.468
Lana oveja sucia . . . . .	237.239	Maderas pino . . . . .	393.468
Lana oveja lavada . . . . .	856.408	Cáscara quillay . . . . .	141.449
Plátanos frescos . . . . .	885.099	Pielés de pelo fino . . . . .	478.321
Otras frutas frescas . . . . .	214.259	Lana de oveja sucia . . . . .	6.112.696
Cacao . . . . .	352.988	Lana oveja lavada, etc. . . . .	685.396
Café de grano . . . . .	2.055.551	Cueros al pelo . . . . .	1.300.366
Té a granel . . . . .	1.436.660	Tripas en sal . . . . .	423.203
Yerba mate . . . . .	1.064.298	Cera de abeja . . . . .	248.925
Semilla girasol . . . . .	3.550.870	Miel de abeja . . . . .	327.800
Tabaco en hojas . . . . .	72.627	Arroz elaborado . . . . .	5.691.953
Mantequilla . . . . .	1.249.776	Avena todas clases . . . . .	260.031
Quesos . . . . .	15.809	Frejoles . . . . .	4.518.684
Harina de trigo . . . . .	317.878	Garbanzos . . . . .	514.622
Aceite de oliva . . . . .	48.100	Arvejas secas . . . . .	783.458
Conservas de salmón . . . . .	641	Lentejas corrientes . . . . .	1.351.696
Conservas de sardinas . . . . .	64.731	Cebollas . . . . .	239.153
Azúcar granulada . . . . .	15.588.770	Descarozados . . . . .	169.355
Hilados de algodón . . . . .	3.576.881	Nueces . . . . .	966.421
Hilados de seda . . . . .	1.188.324	Pasas . . . . .	75.026
Hilo algodón . . . . .	1.062.976	Manzanas frescas . . . . .	442.076
Hilo e hilados de lana . . . . .	5.197	Melones frescos . . . . .	54.140
Osnaburgo de algodón . . . . .	590.186	Otras frutas . . . . .	73.044

## IMPORTACION

Telas algodón . . . . .	931.161
Telas de algodón blanqueadas . . . . .	844.697
Telas algodón teñidas . . . . .	3.664.907
Telas de lana . . . . .	251.918
Telas de lana . . . . .	1.409.855
Telas de lana hasta 5% seda . . . . .	137.621
Sacos de cáñamo . . . . .	850.344
Guías para minas . . . . .	64.919
Aceite mineral . . . . .	1.655.318
Alquitrán mineral . . . . .	427.984
Bencina para motores . . . . .	2.637.756
Bencina otros envases . . . . .	148.217
Grasas lubricantes . . . . .	114.421
Parafina sólida . . . . .	962.877
Alizarina y anilina . . . . .	575.696
Carburo calcio . . . . .	3.115
Extractos eurtiembre . . . . .	899.919
Pasta fabricación papel . . . . .	1.685.545
Sebo y grasa impura . . . . .	669.560
Flejes de hierro o acero . . . . .	124.674
Flejes y barras . . . . .	2.863.973
Hierro y planchas . . . . .	985.456
Hoja de lata . . . . .	928.651
Alambre hierro liso . . . . .	1.711.448
Caños o tubos hierro batido . . . . .	921.308
Caños o tubos hierro colado . . . . .	131.563
Arados . . . . .	86.794
Máquinas para coser . . . . .	344.066
Máquinas para industria textil . . . . .	462.021
Máquina no especific. p. la industria . . . . .	2.332.824
Aparatos no especific. para la industria . . . . .	491.979
Correas o bandas cuero p. transmisiones . . . . .	39.206
Ampolletas p. alumbrado . . . . .	685.542
Automóviles . . . . .	194.715
Chassis de camiones . . . . .	1.347.804
Tractores . . . . .	561.616
Neumáticos, forros y cámaras aire . . . . .	630.734
Cemento . . . . .	1.170.487
Vidrios planos . . . . .	104.902
Papel para periódicos . . . . .	2.144.124

Total Importación . . . . . US\$ 156.366.006

## EXPORTACION

Ciruelas secas . . . . .	383.429
Huesillos . . . . .	23.741
Ajos . . . . .	716.862
Fibras veget. . . . .	3.479.059
Carnes frescas . . . . .	1.312.117
Avena pelada . . . . .	234.523
Conservas carne . . . . .	5.757
Conservas de frutas . . . . .	141.136
Conservas legumbres . . . . .	98.735
Malta . . . . .	3.159.647
Vinos en Btl. . . . .	1.148.481
Vinos otros envases . . . . .	562.211
Sulfato de sodio . . . . .	9.187

Total Exportación . . . . . US\$ 211.104.139

# VALOR F.O.B. DE LA EXPORTACION TOTAL DE LA MINERIA CHILENA

AÑO 1945

Mineral o Metal	Toneladas	Valor US\$
Salitre y yodo . . . . .	1.621.449.4	38.561.735.—
Sulfato de sodio . . . . .	369.0	9.187.—
Sulfato impuro de sodio . . . . .	373.3	32.744.—
Otros Prod. Quím. Min. . . . .	8.380.2	863.577.—
Cobre Electrolítico . . . . .	236.013.9	59.336.979.—
Cobre standard . . . . .	195.254.2	44.019.586.—
Cobre semimanufacturado . . . . .	12.659.6	5.225.021.—
Cobre en minerales . . . . .	31.362.5	906.614.—
Cobre en concentrados . . . . .	2.812.7	314.792.—
Oro en minerales . . . . .	5.368.5	603.466.—
Oro y cobre en minerales . . . . .	6.178.8	164.822.—
Oro y cobre en concentrados . . . . .	4.470.4	203.052.—
Oro y plata en minerales . . . . .	307.4	2.910.—
Oro, plata y cobre en minerales . . . . .	21.862.6	616.104.—
Oro, plata y cobre en concentrados . . . . .	1.867.9	251.080.—
Plata y cobre en minerales . . . . .	501.4	14.206.—
Mercurio metálico . . . . .	22.1	79.755.—
Otros minerales . . . . .	787.8	77.607.—
Manganeso mineral . . . . .	89.347.9	1.879.751.—
Molibdeno en concentrados . . . . .	621.5	426.824.—
Hierro en mineral . . . . .	217.506.—	385.379.—
Hierro en lingotes . . . . .	1.407.—	524.156.—
Azufre . . . . .	5.457.3	192.456.—
Otros no-metálicos . . . . .	1.082.8	34.911.—
Carbón de piedra . . . . .	54.814.7	497.297.—
Cobre en sulfato y otros usos . . . . .	632.3	295.950.—
Abonos origen minero . . . . .	2.953.7	241.449.—
Dinamita y explosivos . . . . .	1.937.8	695.708.—
Carburo de calcio . . . . .	178.4	25.842.—
Monedas de oro cant. 102.876 . . . . .		6.051.049.—
<b>VALOR TOTAL EXPORTACION</b>		<b>US\$ 162.534.009.—</b>